

JULIO-AGOSTO 1993 - Nº 31-32 - PRECIO: 450 pts.



Peregrino

LEON:
LA CIUDAD DEL CAMINO

Peregrino

REVISTA DEL CAMINO
DE SANTIAGO

EDITA FEDERACION DE
ASOCIACIONES ESPAÑOLAS
DE AMIGOS DEL CAMINO
DE SANTIAGO

DIRECTOR
José Ignacio Díaz

REDACCION
César Alonso
Maite Moreno
Eva del Val

FOTOGRAFIA
Fernando Barrio
Jose Ig. Díaz

DIBUJOS
Eduardo Martínez
Jesús Felipe Cañas

ADMINISTRACION
Maite Moreno

CORRESPONSALES
Galicia: Anton A. Pombo
Madrid: José Cimadevila
Alemania: Herbert Simon
Bélgica y Holanda: G. van Lent
Francia: J.P. Laulom
Inglaterra: Laurie Dennet

REDACCION Y
ADMINISTRACION
Apartado de Correos 60
26250 Sto. Domingo de la
Calzada. La Rioja. España
Tf.(941) 34.33.90
Fax. (941) 34.25.42

IMPRESION:
Gráficas Ochoa, S.A.
Dres. Castroviejo, 19 Logroño
Dep. Legal: LO-427-1987

Foto portada: Foto portada: Vista de Logroño desde el
Puente de piedra sobre el río Ebro. (Foto E. del Río)

Y ADEMÁS

Pag. 3

OPINION

Pag. 4

ASOCIACIONES

Pag. 7

TEMAS JACOBEOS

Pag. 10

AL BORDE DEL CAMINO

Pag. 13

REPORTAJE

Pag. 21

HISTORIA

Pag. 28

A LO LARGO
DEL CAMINO

Pag. 30

LIBROS

Editorial

Perdonen las molestias

La llegada del verano ha confirmado las previsiones sobre el gran número de peregrinos que se habían hecho a lo largo del Camino. Con buena voluntad por parte de muchos amantes del Camino, hospitaleros y algunas instituciones municipales y autonómicas, se han ido ampliando las instalaciones al servicio de los peregrinos para poder atenderlos lo mejor posible con los medios escasos con los que hemos podido contar.

Con todo, el número de peregrinos supera las posibilidades de casi todas las localidades del Camino y no podemos atender a todos como nos gustaría, pero las deficiencias se superan con la buena voluntad de los peregrinos y un "disculpen las molestias" que espontáneamente salta a los labios de los encargados de los albergues ante la imposibilidad de ampliar las instalaciones para llegar a todas las necesidades.

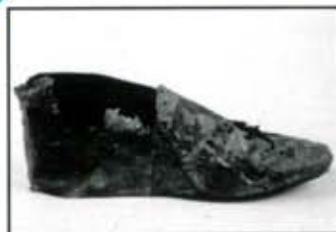
Esa limitación de servicios para los peregrinos es inevitable. No sería lógico preparar en el camino unos alojamientos estables capaces de asumir toda la avalancha del verano, pero que el resto del año tendrán una utilización mínima y, por tanto, demasiado costosa. En nuestra sociedad la incidencia de las vacaciones veraniegas hace que la estacionalidad de la peregrinación sea una característica propia de esta época y casi desconocida en la Edad Media.

nación sea una característica propia de esta época y casi desconocida en la Edad Media.

A superar estas limitaciones deben ayudar los peregrinos con su comprensión y su capacidad para aceptar y agradecer lo que reciben sin exigir nada. Esta es, gracias a Dios, la actitud de la mayor parte de los peregrinos. Pero, desgraciadamente, cada vez abundan más los que llegan al Camino con la idea de que esto es una especie de crucero de placer a cuenta del Estado y de un grupo de inocentes y altruistas almas caritativas. Son los que llegan al Camino con una idea equivocada y que al toparse con la cruda realidad reaccionan exigiendo sus "derechos de peregrinos".

Seguimos teniendo por delante una ardua tarea para explicar, una y otra vez, que el Camino no es eso, para animar, una y otra vez, a los que de modo voluntario y gratuito dejan tiempo y esfuerzo al servicio de la peregrinación. Sabemos que nunca faltarán esos amantes del Camino que siguen recibiendo con una sonrisa al primer peregrino de la mañana y al 150 o el 200 del final de la tarde, aunque muchas veces echen en falta que algún peregrino más les diga a ellos: somos nosotros los que tenemos que decir "disculpen las molestias". ■

Sumario

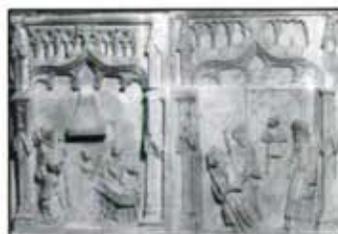


TEMAS JACOBEOS

De gran interés para peregrinos y recorredores de la ruta jacobea en general son las Exposiciones, a punto de inaugurarse en unos casos e inauguradas en otros, desperdigadas por todo el Camino. Debemos destacar entre todas ellas la que se encuentra en Sto. Domingo de la Calzada en la que se observarán la vida y el culto de la Edad Media en torno al Camino con impresionantes piezas de gran valor artístico. ■

AL BORDE DEL CAMINO

Experiencias vividas, pensamientos, sueños, vida interna... suele ser el contenido de esta sección; en este caso la tinta corre para contarnos como el Camino puede ser en su comienzo tema de estudio universitario transformándose en cada paso para ser disfrutado por estudiantes y profesores. En este número incorporamos también información sobre la visita de la reina a los peregrinos. ■



HISTORIA

En las páginas de historia recogemos un amplio estudio de los milagros localizados en un códice del archivo catedralicio de Sto. Domingo. Recogemos la transcripción del texto latino y la traducción al castellano de los milagros y una breve introducción que podrá de servir de punto de partida a los estudios codicológicos que se hará más adelante. ■





Emilio Zapatero Villalonga
Consejero de Cultura
y Turismo de la
Junta de Castilla-León

les y festivales que, desde el esfuerzo mancomunado de ayuntamientos y las Asociaciones de Amigos del Camino se está desarrollando a lo largo de las etapas santiagoueñas.

Paralelamente a la colaboración que las instituciones prestan a la iniciativa privada, verdadero embrión de la creatividad, estamos llevando a cabo un amplio programa que pretende acercar el Camino a toda la población a partir de juegos, concursos de hondo contenido cultural, exposiciones y marchas que alcanzarán su máxima expresión cuando durante el mes de noviembre se celebre en

Camino de Santiago, calle mayor de la cultura europea

Se dice y escribe con harta frecuencia que el Camino de Santiago ha constituido, a lo largo de los siglos, una vía de penetración cultural y un eslabón indispensable para el intercambio de conocimientos, creencias y sabidurías. Más aún, que el Camino de Santiago ha sido un ejemplo vivo de tolerancia interracial y de solidaridad entre los habitantes de la vieja Europa.

Pues bien, sin perder la perspectiva histórica, nos encontramos ante una ocasión de lujo para revitalizar esta "calle mayor de Europa" como eje de comunicación entre las gentes y como puente para la creación cultural. Cada Año Santo Compostelano se resucita, siquiera durante su ejercicio, el vetusto espíritu del romero y la tradicional esencia de aquellas peregrinaciones medievales que hicieron de nuestras tierras el eje de la espiritualidad y el emporio de la cultura.

La presente edición cuenta, además, con la sensibilidad de la C.E.E., remedo de aquel espíritu de europeidad generador de las más brillantes páginas culturales de la Historia. De ahí que la Junta de Castilla y León, a través de la consejería de Cultura y Turismo, no haya querido desaprovechar el acontecimiento, con amplísimas repercusiones internacionales, como se está comenzando ya a atisbar.

La Cultura es una materialización viva del espíritu, en continua evolución, y un proceso de cotidiana creatividad.

Desde la responsabilidad pública en Castilla y León, el más dilatado tramo de esta Ruta de la Perdonanza, somos conscientes de que uno de los más importantes legados históricos heredados de la devoción al Matamoros es el ingente patrimonio monumental. Nos preocupa su actual estado y a la recuperación y rehabilitación de tantas hermosas edificaciones estamos destinando importantes partidas presupuestarias, de forma tal que las generaciones venideras reciban, al menos, ese compendio de belleza del que nosotros podemos hoy disfrutar.

La Cultura es una materialización viva del espíritu, en continua evolución, y un proceso de cotidiana creatividad. No podemos, por brillante que resulte, recrearnos tan sólo con el pasado. Contrariamente, hemos de seguir creando el marco cultural que siempre nos ha caracterizado. El Congreso Internacional sobre Cluny y Sahagún, ha constituido un éxito sin precedentes. Es un ejemplo de que, independientemente de la colaboración institucional, la actividad cultural irradia desde la misma sociedad.

Esa misma colaboración se está brindando para celebrar en Burgos la Convención Internacional de Asociaciones de Amigos del Camino y para ese magno proyecto de exposiciones, actuaciones musica-

León el Congreso Internacional de la Juventud.

El Camino de Santiago supuso en su día la armonía cultural de diversos pueblos que proporcionaron una identidad específica a la realidad europea. Dentro de esa concepción universalista de la Cultura, se ha organizado una magna caravana cultural en la que, de forma itinerante, se da cita una muestra variada de lo que podríamos denominar como Cultura Jacobea. A través de dos carpas que recorren las más importantes localidades del Camino de Santiago en Castilla y León se está mostrando la riqueza de un patrimonio cultural que nos es propio y que transcurre a la separación habida entre tradición y presente.

El complemento de esta actividad cultural es, sin duda, la actividad turística que, al hablar del Camino de Santiago, alcanza otra dimensión desde el convencimiento de que fue esta Ruta uno de los más interesantes precedentes del Turismo como fenómeno de masas. Sensibles ante el potencial turístico de esta calle Mayor de Europa, son notables los esfuerzos promocionales para, aprovechando el más extenso tramo de la Ruta, convertir Castilla y León en destino turístico con carácter estable, al margen de la estacionalidad y de las celebraciones coyunturales. ■



• BURGOS

La ofrenda al Apóstol Santiago del 23 de mayo, que conmemora su aparición en la batalla de Clavijo, la hizo este año la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos.

La amplia representación burgalesa que asistió a la tradicional ofrenda se vió acompañada en todo momento por la no menos tradicional lluvia de Compostela.

La Misa solemne estuvo presidida por una procesión de 25 pendones representativos de otras tantas localidades burgalesas del Camino y alrededores. La Misa estuvo presidida por D. Antonio Rouco, arzobispo de Santiago, y D. Santiago Martínez Acebes, arzobispo de Burgos, y fue concelebrada por otros 28 sacerdotes. Entre las autoridades burgalesas asistentes hay que destacar al

BURGOS HIZO LA OFRENDA DEL APOSTOL

alcalde de Burgos, D. Valentín Niño, y el presidente de la Diputación provincial, D. Vicente Orden.

En nombre de la Asociación leyó la ofrenda su presidente, D. Jose María Alonso Marroquín quien destacó la singularidad de cada una de las localidades del Camino en Burgos. Contestó a sus palabras D. Antonio Rouco agradeciendo el secular apoyo que los habitantes de las localidades burgalesas del Camino prestan a los peregrinos y que simbolizó en la conocida personalidad hospitalaria del párroco de S. Juan de Ortega. Terminó refiriéndose a la ofrenda y al significado que podría tener en el momento actual porque todos somos herederos de nuestra historia, de lo que ella tuvo que ver con Santiago y sin olvidar todo lo que sigue teniendo que ver con

la historia presente.

La ofrenda de la arroba de incienso que servirá para alimentar durante todo el año el botafumeiro estaba contenida en un cofre de madera y era acompañada de otras ofrendas de productos típicos de Burgos.

Diversos conciertos y bailes populares sirvieron para completar la jornada burgalesa en Santiago que, a pesar de la lluvia, fue una jornada inolvidable para los muchos burgaleses que se desplazaron a Compostela. ■



• LA RIOJA

REFUGIO DE LOGROÑO: CUATRO MESES DE TRABAJO

Desde el día 8 de abril la ciudad de Logroño cuenta con un nuevo albergue de peregrinos. Está situado en la calle Ruavieja nº 32, en pleno casco antiguo, al borde de nuestro Camino.

Se gestó, urdió y formó, como casi todas las cosas, por la coincidencia de factores tales como presencia de dinero público, voluntad de uso, lugar de emplearlo y personas dispuestas a colaborar y gestionarlo.

Por parte de M.O.P y de forma conjunta con el Ayuntamiento, se rehabilitó un viejo caserón, casi hundido, para transformarlo en el futuro albergue, al que equiparon y amueblaron los edificios de esta ciudad.

Desde el comienzo del proyecto, hubo contactos, más o menos tímidos con la Asociación Riojana, que poco a poco fueron tomando cuerpo, para acabar con la firma de un Convenio de Colaboración primera de su clase en nuestro ámbito de acción.

Desde entonces hemos estado trabajando juntos en esta difícil y complicada tarea de atender



a los peregrinos.

Mediante una comisión mixta de seguimiento, formada por una parte por el Ayuntamiento y otra por la Asociación, se intentan coordinar las actividades a desarrollar en el propio albergue, desde la acogida hasta los actos culturales y musicales que se han programado para este verano.

Para todos nosotros, ha sido y es un gran reto, una prueba de fuego cada día, en la que intentamos solventar problemas muy reales. Ante ellos nos hemos encontrado con todo tipo de incomprensiones, campañas electorales, personalismos y todo tipo de travas, pero no quisiera dejar de resaltar, que contra todas ellas nos han ayudado a superarlas un montón de perso-

nas de dentro y fuera de la Asociación, que con su entrega y colaboración, nos están haciendo recordar día a día que la idea que nos movió sigue viva y merece la pena luchar por ella.

Como colofón, quisiera destacar y recordar a todos los que estáis planteando acciones similares, animaros a que las llevéis a cabo, porque merece la pena el trabajo, pero que no olvidéis estos consejos:

- Que es más fácil predicar que dar trigo.
- No son todos los que están ni están todos los que son.
- El movimiento se demuestra andando.

Animo y que entre todos y Santiago podamos sacar adelante nuestros proyectos. ■

• OVIEDO

II CONGRESO INTERNACIONAL

La Federación Española de Asociaciones del Camino de Santiago y la Asociación Astur-Leonesa de Amigos del Camino de Santiago, siguen adelante con la organización del Tercer Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, que, como sabéis, tendrá lugar en Oviedo durante los días 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de octubre.

El tema central del mismo: "Los caminos que llevan a Santiago" hace que sean ya numerosas las personas que nos han asegurado su presencia, aportando comunicaciones referentes a la historia, al arte y a la misma vida de los caminos jacobeos.

Quienes aún no la hayáis hecho y deseáis inscribiros, enviad vuestro nombre, dirección, teléfono y número de D.N.I. a la "Asociación Astur-Leonesa de Amigos del Camino de Santiago", calle San Pedro Mestallón, 1-bajo 33009 Oviedo.

La cuota de inscripción, 2000 pts, debéis ingresarla en "Caja Asturias" urbana polígono de Otero, Oviedo, cuenta número 2048-012216-0340007379, o enviarla por Giro Postal a nuestra asociación en la dirección arriba indicada. ■



• VIZCAYA

AMIGOS DE LOS CAMINOS DE SANTIAGO

El pasado 25 de mayo tuvo lugar en Bilbao la asamblea general extraordinaria de la Asociación en la cual, por la buena marcha de la Asociación y para intentar salir del letargo en el que estaba inmersa, los asistentes decidieron cambiar la junta directiva, siendo elegidos por unanimidad, Ibai Molero como presidente y Esteban Gutiérrez como secretario, siendo elegidos seguidamente como vicepresidente Carlos Arrieta, tesorero Elvira Ripalda y como vocales: Manuel Herrero, Juncal Berastegui, M^a Jesús Zapatero, Eduardo Lezcano,

Jesús Alonso, Juan Alberto Macías, Miguel Llaguno, Susana Berastegui y Antonio Salamanca. También se acordó el solicitar el ingreso en la Federación española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago.

De otra parte hemos seguido trabajando, en unos locales provisionales junto a la iglesia de Santiago en Bilbao, facilitando información a las numerosas personas de Vizcaya que van a peregrinar a Santiago este Año Santo. ■

Esteban Gutiérrez A.

• ALAVA

RECORRIENDO LA RUTA ALAVESA

Para conmemorar el Año Santo Jacobeo, en los pasados meses de mayo y junio, paralelamente, tuvimos 2 tipos de actos: En primer lugar una peregrinación por etapas del tramo alavés del Camino de Santiago entre el Túnel de San Adrián y el comienzo de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Fueron nueve jornadas con final de etapa en Zaldondo, Gaceo, Elburgo, Vitoria, Armentia, La Puebla de Arganzón, Berantevilla, Salinillas de Buradón, El Portal de La Rioja. En todas las etapas hubo numerosos participantes de forma que los dos autobuses que habíamos previsto para los desplazamientos previos fueron insuficientes la mayor parte de los días. Al final de la última etapa tuvimos una comida de hermandad en Sto. Domingo de la Calzada precedida de una Misa en la catedral calceatense.

La segunda serie de actos consistió en un ciclo de Conferencias con los siguientes temas y ponentes: PREPARACION FISICA PARA HACER EL CAMINO DE SANTIAGO, por el Dr. Jose Antonio de Apraiz. LA PICARESCA EN EL CAMINO DE SANTIAGO, a cargo de Pablo Arribas Briones. REDENCION DE PENAS POR LA PEREGRINACION A SANTIAGO, por el Magistrado Joaquín Giménez García. LOS HETERO-

DOXOS EN EL CAMINO DE SANTIAGO, de Valentín Redín. DEL AÑO SANTO AL XACOBEO'93, por César González. GASTRONOMIA EN EL CAMINO A SANTIAGO, a cargo de Juan José Lapitz.

Nos complace informar, finalmente, que Micaela J. Portilla, nuestra alma mater, ha sido investida Doctora Honoris Causa por la Universidad del País Vasco en un solemne acto en el Aula Magna, donde fueron reconocidos públicamente sus abundantes méritos para este galardón. ¡Enhorabuena, Micaela! y que guardes gratos recuerdos de ese 26 de mayo del Año Santo Jacobeo 1993. ■

Jose Ignacio de Durana



• GALICIA

NACE LA ASOCIACION GALEGA DE LOS AMIGOS DO CAMIÑO

El día doce de Diciembre de 1992, gentes de toda Galicia se reúnen en el Monasterio de Sobrado dos Monxes. Las viejas piedras ven llegar a gallegos de Santiago, de A Coruña, de Ourense, de Vigo, de Pontevedra... Llegaban veteranos por todos conocidos, que han estado a pie de Camino desde la época en que ayudaban a Elías Valiña a señalar las rutas gallegas: Rafael Arias, Antón Pombo, Mario Clavel. Junto a ellos, peregrinos que acudían también a la cita todavía con el polvo del Camino en sus ropas. Y muchos otros que comparecíamos en Sobrado con las heridas todavía abiertas después de la batalla librada (y perdida sin remisión) por el Monte del Gozo. Recordábamos la soledad de aquella víspera en el Monxoi la mágica noche del 24 julio de 1992 en que, de madrugada aparecía Jesús Jato, todo corazón, que llegaba desde Villafranca en su vieja bicicleta para darnos ánimo. Y aquella marcha sobre Santiago el día del Apóstol, en la que personas que en su vida había levantado una pancarta lo hacían en ese momento porque querían defender nuestro Camino, agredido por una burda mercantilización. Descendíamos del Monte del Gozo sabiendo que nuestra protesta no dejaría de ser algo solamente testimonial. Y recordábamos también la falta de ayuda, el pasotismo de mucha gente, la impotencia...

Pero tomamos buena nota y sacamos las debidas consecuencias. Sólo convirtiendo en realidad una vieja aspiración, deseada por todos, esperada por todos, conseguiríamos hacer respetar ante las instituciones nuestro Camino de las estrellas. Se trataba además, de intentar devolverle al Camino una mínima parte de lo que nos había dado a muchos. Así, ese día nació en Sobrado, la Asociación Galega de Amigos do Camiño. Se consideró por los asistentes que era importantísimo tener en Galicia una asociación fuerte de ámbito regional y abierta a todos los que deseen trabajar por el Camino.

Y a trabajar, en silencio pero a destajo, nos pusimos todos, encabezados por nuestro presidente Don Eligio Rivas Quintas, Abad del Santuario de Os Mirages de Monte Medo. Los primeros frutos,

gozosos, no tardaron en aparecer. Recuperación íntegra, metro a metro, y señalización del viejo Camino medieval de peregrinación entre Tui y Compostela, Camino Portugués por donde en estos momentos vemos con alegría la marcha hacia la Tumba del Apóstol de miles y miles de peregrinos. Fijación, recuperación y ya muy próxima señalización del Camino Meridional por Ourense, continuación de la Vía de la Plata, al que nuestro presidente ha dedicado muchos años de desvelos. Recuperación y señalización realizada por los asociados de Neda y Pontevedra de la Ruta Marítima, desde El Ferrol y A Coruña hasta Compostela, viejo Camino de ingleses y normandos. Realización y próxima salida al público de la Guía del Camino Portugués para peregrinos, cuyos derechos de autor revertirán en la Asociación para ayudar en lo posible a plasmar la vieja idea de dotar a Santiago de un refugio permanente para peregrinos. Multitud de conferencias intentando que la propaganda "Oficial" no difumine el espíritu de la peregrinación tradicional. Organización en Ourense de las Xornadas Xacobeas sobre "Os Camiños en la Provincia de Ourense" en colaboración con el Obispado y la Diputación Provincial, con un apretadísimo programa entre el 16 y el 25 de Junio. Exposición cartográfica y fotográfica itinerante sobre los trabajos efectuados por la Asociación en la recuperación del Camino Portugués, actualmente en la ciudad de Tui, etc.

Queremos, por último, desde Peregrino, nuestra revista, ponernos a disposición de todos en la medida de nuestras fuerzas. Y lanzaros un saludo ilusionado con la esperanza de que las modas y los intentos de mercantilización, dejen paso a años en que la juventud de Europa siga buscándose a sí misma al final de un viejo Camino celta, allí donde un Apóstol de Cristo yace junto al Finis-Terrae. Un abrazo de ánimo a todos, sobremanera a los que a pie de Camino pelean día a día por la pervivencia del viejo espíritu Jacobeo. ■

¡ULTREIA! ¡ULTREIA E SUS EIA!

Jose Antonio de la Riera



CONVENCION DE ASOCIACIONES EUROPEAS

El Consejero de Cultura de la Junta de Castilla-León clausuró en S. Juan de Ortega la Convención de Asociaciones Jacobeas Europeas a la que asistieron representantes de las Asociaciones Nacionales de Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Suiza y España.

En el acto de inauguración de la reunión dio la bienvenida el presidente de la Asociación Burgalesa y el Presidente de la Federación de Asociaciones. Intervino Paolo Caucci, en representación de las Asociaciones Europeas, y el Sr. Pereda en representación del alcalde de la ciudad. Intervino también Rodolfo Hoyuelos, Coordinador del Consejo Jacobeo, quien resaltó el papel destacado que tienen en el Camino de Santiago las Asociaciones Jacobeas como recientemente ha sido destacado en la reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad Europea. Cerró el acto el Presidente de la Diputación de Burgos quien destacó la vocación jacobea de la provincia de Burgos que estos momentos se está renovando con eficacia.

La convención se celebró por iniciativa de la Federación de Asociaciones Españolas y fue patrocinada por la Junta de Castilla-León. A ella fueron convocadas las Asociaciones de carácter nacional que vienen trabajando desde hace años de una manera estable en el Camino de Santiago. Hasta ahora, las Asociaciones europeas hemos tenido numerosos contactos con motivo de los congresos que se celebran cada año por toda Europa y por el intercambio de boletines informativos y algunos trabajos comunes, pero esta

ha sido la primera ocasión en la que nos hemos encontrado en torno a una mesa de trabajo con el único objetivo de estudiar la situación del Camino y programar una serie de acciones coordinadas entre todas las Asociaciones.

Todas las Asociaciones se mostraron de acuerdo en la necesidad de ir dando pasos para llegar a una organización común europea. El primero de estos pasos ha sido la decisión de realizar un dossier informativo interno en el que se recogen las actividades organizadas por las Asociaciones y otras exposiciones o conferencias de tema jacobeo que se producen en cada país. La coordinación de estos trabajos ha sido encomendada a la Confraternity of St. James.

Las Asociaciones se mostraron interesadas en colaborar también en el tema de la creación de nue-



vos albergues, al estilo de lo realizado en Rabanal del Camino o en Azofra, y de los hospitaleros voluntarios. No se llegó en cambio a un acuerdo definitivo sobre el tema de la unificación de la credencial de peregrino y de la edición de una revista de estudios jacobeos común a todas las Asociaciones europeas. Estos temas quedan pendientes para una próxima reunión que se realizará en los primeros meses del próximo año.

Paralela a esta reunión internacional hubo otra de Asociaciones Españolas en la que se pasó revista a la actualidad del Camino y a la

organización del Congreso de Oviedo. Todas las Asociaciones presentes resaltaron las dificultades que nos plantea en todo el Camino el gran número de peregrinos que se está concentrando este verano. En este ámbito se trató, sin llegar a un acuerdo, de la posibilidad de limitar el uso de la credencial a los que peregrinan andando y no a los de bicicleta como se vienen haciendo hasta ahora. M^a Josefa Sanz, presidenta de la Asociación Astur-Leonesa, explicó diversos aspectos de la organización del Congreso de Oviedo que se celebrará el próximo octubre.

La reunión se clausuró en S. Juan de Ortega con una misa y un acto institucional en el que se leyeron las conclusiones de los trabajos e intervino el Consejero de la Junta de Castilla-León quien agradeció la presencia de todas las Asociaciones y les animó a seguir trabajando con entusiasmo por el Camino y por los peregrinos. ■

Maite Moreno



En Canville la Rocque

RESTAURADOS LOS FRESCOS DEL MILAGRO DEL AHORCADO

En julio de 1990, en la pequeña población de Canville La Rocque, en La Mancha, en plena Normandía, al noreste de Francia en "ese dedo que apunta al mar que le dió su nombre", aparecía de forma casual, mientras realizaban diversas obras en la iglesia de la localidad del siglo XV, unos frescos del siglo XVI repartidos en doce escenas.

Concretamente, en la capilla del lado del evangelio en una bóveda de crucería se encontraban las pinturas que ocupan toda la pared techos y zócalos. Las diversas escenas hacen alusión a los siguientes temas: Peregrinos caminando hacia Santiago; prendimiento de uno de ellos; juicio del joven peregrino; ahorcamiento; liberación del peregrino y muchacha llevada a la hoguera. Además de los cuatro evangelistas y peregrinos andando.

A pesar del hallazgo, el hecho no se relacionaba con el célebre milagro reflejado en el paredado: "Sto Domingo de la Calzada, donde cantó la gallina después de asada", hasta que un dentista, natural de la localidad, tras realizar el camino de Santiago, como así lo hicieron durante siglos sus antepasados, lo identificó como uno de los más célebres milagros de Sto. Domingo aquel Santo hospitalero que en el siglo XI dedi-

có su vida a la atención de los peregrinos.

La ubicación del pueblo de Canville La Rocque a tres kiló-



metros de la costa, en la Mancha, constituye un hallazgo importante por ser uno de los eslavones que unían el continente con Gran Bretaña, siendo paso obligado de los peregrinos ingleses en su caminar hacia la tumba del Apóstol.

Las autoridades francesas no sólo han restaurado los frescos que a lo largo de sus doce escenas narran el milagro más extendido en Europa con referencia al camino, sino también la pequeña iglesia.



Las autoridades asistentes visitando las inmediaciones de Canville. (arriba) Momentos de la bendición de los frescos.

A los actos oficiales del día doce de junio acudió el ayuntamiento en pleno de Canville La Rocque con su alcalde al frente, Guy Roulland; el Prefecto del Departamento de la Mancha, Bertrand Landrieu; el Presidente del Consejo General de la Mancha Pierre Aguiton; el senador por la Mancha Jean-Francoise Le Grand y el obispo de Saint-LO, Fihey.

La delegación española invitada a los actos por las diversas autoridades francesas la constituyó el prior de la Cofradía de Sto. Domingo, Javier Azpeitia; el concejal del Ayuntamiento de

Sto. Domingo Jose Ramón Mendi, y el presidente de la Asociación Cultural Ayuela y director del Taller Diocesano de Restauración de Obras de Arte, Jose Antonio Saavedra.

Tras la celebración de una misa tanto por la parte francesa como por la española se glosaron los lazos de unión que el camino de Santiago supuso y están todavía vigentes en la unión de los pueblos de Europa y muy principalmente entre sus ciudadanos.■

Pedro Miguel Rojas

REUNION DE LOS MINISTROS DE CULTURA DE LA COMUNIDAD EUROPEA

El pasado 17 de mayo se reunieron en Bruselas bajo la presidencia de Jytte Hilden, Ministra de Cultura de Dinamarca, los ministros de Cultura de la comunidad europea en sesión ordinaria del Consejo de Asuntos Culturales. Aspecto destacado tuvo en dicho Consejo el tema del Camino de Santiago en el marco del Año Santo Jacobeo. Reproducimos el texto aprobado por dicho Consejo en el que se incluye una importante alusión a las Asociaciones como pilares importantes de la restauración del Camino de Santiago.

Considerando que uno de los objetivos fundamentales de este Consejo es poner de relieve el patrimonio cultural común europeo.

Considerando que el Camino de Santiago ha sido durante

siglos uno de los pilares de la construcción histórica y de la formación de la identidad cultural europea;

Considerando la importancia de su patrimonio monumental y artístico y su papel como

confluencia de encuentros e intercambios culturales;

Considerando que el año 1993, es Año Jacobeo;

Vista la Resolución de 17 de febrero de 1986 relativa al establecimiento de itinerarios culturales transnacionales;

Teniendo en cuenta el papel principal del Consejo de Europa en el fomento del Camino de Santiago como "itinerario cultural del Consejo de Europa", y del papel desempeñado por esta Institución en la celebración del Año Jacobeo.

Ven con agrado las iniciativas que varios Estados miem-

bro están llevando a cabo para el reconocimiento, la restauración y la conservación del patrimonio histórico y artístico del Camino;

Acogen con beneplácito, además, la actuación de varios estados miembros en relación con la mejora del conocimiento del Camino, que forma parte del patrimonio cultural común europeo, así como de las iniciativas emprendidas para fomentar la participación en esta obra de los ciudadanos y de las asociaciones y los organismos culturales.■



EL AÑO DE LAS

SANTIAGO DE

Durante este verano, a todo lo largo del Camino de Santiago, los peregrinos van a tener la oportunidad de visitar numerosas exposiciones interesantes sobre el Camino de Santiago. No pretendemos en este artículo hablar de todas las que se han inaugurado y que se inaugurarán más adelante, de algunas de ellas informamos en otras páginas de esta revista, sino de señalar las más significativas que se celebran en el ámbito del Camino Francés.

VIDA Y PEREGRINACION

En Sto. Domingo de la Calzada la reina doña Sofía inauguró recientemente la exposición titulada "VIDA Y PEREGRINACION" que está instalada en el claustro de la catedral calceatense. Esta exposición es organizada por el Centro Nacional de Exposiciones en colaboración con la Dirección General de Cooperación Cultural y la Comunidad Autónoma de la Rioja y bajo el patrocinio del Consejo Jacobeo. También hay que resaltar la colaboración económica de la Fundación para el Apoyo de la Cultura y de Fomento de Construcciones y Contratas. La exposición estará abierta hasta el 26 de septiembre y se puede visitar de 10 a 21 horas todos los días de la semana.

La exposición se divide en dos grandes apartados: uno de carácter religioso y otro de carácter laico, y hará hincapié esencialmente en la vida cotidiana a lo largo de los Caminos de peregrinación centrado sobre todo, en el período que va del siglo XI a mediados del XIII. La exposición pretende que, sin perder en ningún momento la referencia al Camino, se puedan representar todos los aspectos de la vida y la cultura en la Edad Media.

La exposición muestra, alrededor del claustro de la catedral, un itinerario en el cual el visitante puede recorrer, por un lado, el Camino desde su inicio en Roncesvalles hasta su culminación en la ciudad de Santiago, y, por otro, las diversas áreas temáticas que muestran los aspectos antes aludidos de la vida cotidiana. Se muestra cómo son acogidos los peregrinos, cómo son albergados en las diferentes etapas, cómo se crearon aldeas enteras y cómo se creó toda una forma de vida a lo largo de lo que desde entonces se ha denominado

Camino de Santiago.

Entre las 135 piezas originales que se exponen se pueden destacar el manuscrito del Códice Calixtino procedente del monasterio de Ripoll (siglo XII); el ajuar funerario del arzobispo Jiménez de Rada (s. XIII); el pergamino original del beato de Liébana (s.X), las Cantigas de Sta. María (s.XIII) y la arqueta de San Millán de la Cogolla (s.XI).

Además de la calidad de las piezas que se exponen, hay que destacar el magnífico montaje que consigue meter al visitante en el ambiente medieval. Otro de los aspectos destacados de la exposición es el espectacular montaje audiovisual que es uno de los grandes logros de esta exposición.

Se trata, en resumen, de la mejor exposición que se ha hecho sobre el Camino de Santiago que recoge, en cierto modo, el estilo y calidad de las exposiciones de Las edades del Hombre y que ofrece a los peregrinos y turistas jacobeos de este verano la oportunidad de "vivir" el ambiente cotidiano de la edad media visitando esta excepcional exposición. ■



Algunas de las piezas que se podrán admirar en la exposición "Vida y Peregrinación".



procedente



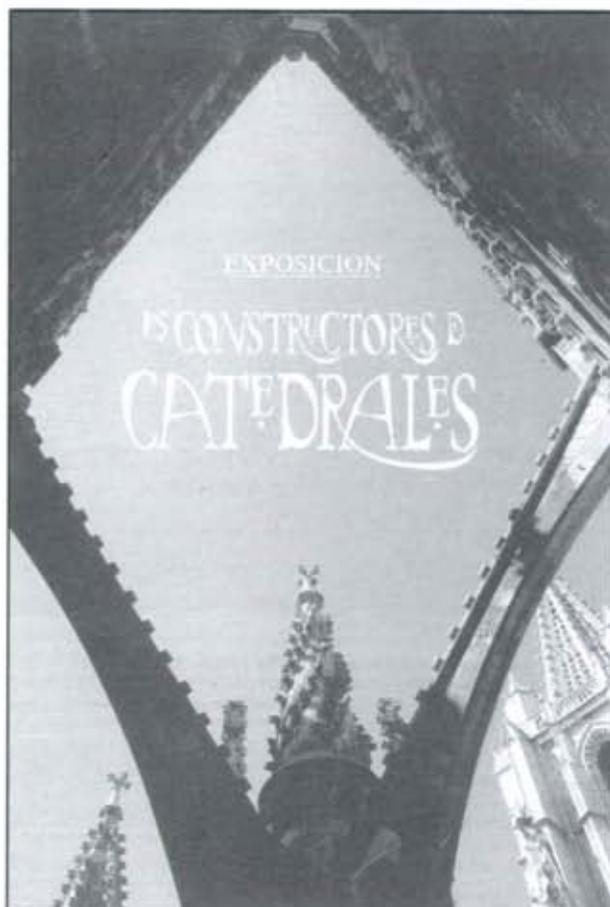
EXPOSICIONES

CAMINO EUROPA

La muestra tiene como objetivo fundamental agrupar en Santiago de Compostela la dimensión de su historia derramada por Europa durante siglos. Entre las piezas que se exponen destaca una colección de monedas que datan del descubrimiento del sepulcro del Apóstol, el ara del primitivo altar de la catedral de Santiago, la imagen de Santiago procedente de Calmar (Alemania) y otras piezas de indudable interés. La muestra está dirigida por el profesor Moralejo de la Universidad de Santiago. ■



Imagen de Santiago de Kalkar (Alemania), del XV.



LOS CONSTRUCTORES DE CATEDRALES

En León se puede visitar en el Salón de las Artes de la Diputación Provincial hasta finales de octubre la Exposición titulada "LOS CONSTRUCTORES DE CATEDRALES. EL CAMINO DE SANTIAGO". Siguiendo el hilo conductor de la Ruta jacobea a través de sus construcciones más sobresalientes, la muestra se estructura sobre tres áreas principales: **EL CAMINO DE SANTIAGO, RED CIRCULATORIA DE LA SANGRE DE EUROPA**, que pretende colocar al visitante en el ambiente espiritual y físico que realizaron y realizan millones de peregrinos. **LOS CONSTRUCTORES DEL CAMINO** el flujo constante

de peregrinos va generando toda una serie de actuaciones que van conformando el trazado del Camino y sus puntos esenciales. **LOS CONSTRUCTORES DE CATEDRALES** la catedral se convierte en el símbolo de la ciudad y de su religiosidad.

Es una buena oportunidad la que ofrece esta Exposición para poder comprender mejor los aspectos constructivos de las catedrales medievales y de otras muchas construcciones del Camino. Hay que felicitar a la Diputación de León, organizadora de la exposición, por la idea y por el esfuerzo que ha desarrollado para llevarla a cabo. ■

EL ARTE EN EL CAMINO NAVARRO

Finalmente destacamos la exposición titulada "El Arte en el Camino de Santiago" que organizan de modo conjunto el Ayuntamiento de Pamplona y el Arzobispado de la capital navarra.

La exposición está instalada en el monumento a los caídos en Pamplona y la entrada es gratuita.

La muestra de arte se divide en tres grandes apartados: Pintura, escultura y orfebrería. En el apartado de pintura se exponen un total de 14 piezas de los siglos XVI a XVIII entre los que destaca el retablo de Ezcániz.

En la sección de escultura son 24 las piezas que se exponen y que ofrecen una visión muy completa del arte navarro entre los siglos XIII y XVIII. 41 son las piezas que llenan el apartado de orfebrería y que recogen interesantes piezas de plata desde varias cruces procesionales del siglo XV hasta pequeños relicarios, crismas y bandejas de siglos posteriores. ■

Columna del siglo XII. Revilla de Collazos, Palencia.



CAMINO DE SANTIAGO, IMPULSO PARA UNIVERSITARIOS

*Seis peregrinos eran blancos de luna y rubios de sol
seis peregrinos eran seis peregrinos son.*

*A Santiago van caminando blancos de luna y rubios de sol
A Santiago caminan y a Santiago voy.*

Los seis son estudiantes universitarios de cinco universidades norteamericanas (Rhode Island, William and Mary, Berkeley, George Washington y Oberlin), que participan en un programa de estudios medievales patrocinado por la Universidad de Rhode Island. Para los dos profesores directores del programa -Linda Davidson y David Gitlitz- es la cuarta vez que acompañamos a un grupo de universitarios a pie desde el sur de Francia hasta Santiago de Compostela. Las metas del peregrinaje que hacemos son a la vez muy sencillas y un poco complicadas de explicar. Ante todo, es hacer tres cursillos -de arte, literatura e historia medieval- usando el Camino como el punto de enfoque. Nuestros seis peregrinos, que hacen carreras de antropología, arte, literatura comparada, religión y relaciones políticas internacionales, incorporarán sus experiencias en el Camino a su plan de estudios. Así que como todo peregrino ansiamos llegar a nuestra meta final pero para nosotros es casi más importante la ida que la llegada. Aprovechamos la geografía del Camino para estudiar la evolución de los reinos cristianos del norte, el urbanismo de los pueblos del Camino, la economía monástica, aldeana y urbana. Aprovechamos los extraordinarios monumentos artísticos del Camino para un estudio del arte occidental, desde el Califato hasta nuestros días. Y aprovechamos la geografía literaria del Camino para entrar en la riqueza imaginativa de la España medieval: leemos



a Berceo en San Millán, las gestas del Cid y de Fernán González en los pueblos burgaleses, las **Cantigas** de Alfonso X en Villalcázar de Sirga y en Castrojeriz.

Y todo en castellano, desde luego, ya que a nuestro grupo de peregrinos, nos es vedado soltar ni una sola palabra en inglés excepcionando a las incabables canciones que siempre alivian el Camino. Los jóvenes tenían que haber alcanzado un nivel "semialto" de fluidez antes de comenzar el Camino al otro lado de Somport, pero todos hablarán mejor al final.

Para que todo esto funcione bien una de las claves para nosotros ha sido una furgoneta de apoyo que los jóvenes por turnos, solitos, conducen al pueblo donde pensamos pasar la noche. Su tarea es localizar algún tipo de alojamiento, y la cena, comprar algo para el desayuno y el almuerzo en camino al día siguiente, y averiguar el horario de visita de los monumentos artísticos y la misa. El grupo no son todos católicos, pero la misa diaria es una parte esencial de nuestra rutina peregrina. No hay nada como un día a solas en un pueblo, con la responsabilidad de arreglarlo todo para los que llegarán sucios y cansados por la tarde, para desarrollar la habilidad de hablar el castellano y también para desarrollar el sentido de confianza de cada uno.

Además, cada uno de los

seis peregrinos ya se ha hecho "experto" en uno de los pueblos del Camino. Ya antes de comenzar habían escrito una pequeña tesina sobre el lugar, y el día que lleguemos le toca a ese individuo organizar la visita y explicar las cosas que vamos viendo. Santo Domingo, precisamente, le tocó a Nancy Frey-Breunen.

Preparando este pequeño ensayo en el maravilloso albergue de la Cofradía del Santo Domingo de la Calzada, les he pedido a cada uno de nuestros seis peregrinos que en sus propias palabras dijera a los lectores de **Peregrino** lo que hasta ahora se les ha destacado en su peregrinaje. Así, textualmente son sus palabras:

• Hola. Soy Andrea Chang, una peregrina que tiene curiosidad sobre la vida en España. Por esta peregrinación, ahora aprecio las cosas pequeñas en la vida como sentarme, ducharme y dormir. Por supuesto, siempre me han gustado estas cosas, pero ahora es el punto alto de mi día cuando descubra que hay agua caliente en el albergue. Lo importante sobre la peregrinación para mí es que me ha dado la ocasión de dis-

frutar la naturaleza, viviendo en los Angeles, una ciudad bastante grande, normalmente no puedo ver árboles ni flores por la contaminación del aire. También nunca camino a ningún lugar, solamente conduzco un coche aunque fuera sólo por una manzana. Por supuesto, ahora que estoy en buenas condiciones, puedo regresar a los Angeles... y volver a mis hábitos perezosos. ¡Qué maravilla!

• ¡Hola! Soy Nicola Guay y soy peregrina de los Estados Unidos, vivo en Rhode Island, el estado más pequeño de los EE.UU. Hasta ahora, me gusta mucho el peregrinaje a Santiago de Compostela ¡con la excepción de las ampollas! ¡A mí, las flores en el Camino me encantan! Hay muchos tipos diferentes que no he visto en los EE.UU. Es muy emocionante cada día cuando caminamos un poco más cerca a Santiago, especialmente cuando encon-



tremos a otros peregrinos. Hemos encontrado peregrinos de Alemania, Francia, Suiza, los EE.UU. y por supuesto de muchas partes de España.

- Soy Abby Gittlitz de Bloomington Indiana. Soy la peregrina coja. Al segundo día de nuestro viaje caí en las escaleras de la Catedral en Jaca y me torcí el pie y por tres semanas no puedo caminar.

Es un diferente tipo de camino cuando uno no puede caminar. No encontré otros peregrinos del camino. No tenía ampollas. No encontré flores nuevas ni ruinas romanas celtas ni medievales.

Pero... en los pueblos encontré a sacerdotes amables con quien hablaba toda la tarde. Encontré a mujeres en tiendas que tenían cerezas gratis para la pobre peregrina con las muletas. Conocí a un viejo que cantó a mí su canción que había escrito para el Papa. Una vez encontré un borracho un poco demasiado amable.

Hoy caminé por la primera vez y ahora voy a empezar a tener otro tipo de peregrinación.

- Me llamo Jonathan Harris. He visitado España muchas veces pero nunca he tenido una experiencia tan íntima con la gente y con el campo. Cada día encuentro a gente de diferentes pueblos diferentes regiones y puedo entender la variedad y complejidad de esas personas. El campo cambia con cada sierra y valle. Puedo apreciarlo en una manera más tranquila que podría en un coche. Pienso que voy a conocer España mucho mejor por este peregrinaje.

- Hace un año fui a Santiago para visitar la ciudad. En ese momento, no sabía nada sobre la peregrinación pero que obvio que la ciudad tenía mucha importancia para los peregrinos, la gente de Galicia y para España en general. Por la primera vez hace 4 meses, leí la **Revista Peregrino** en los Estados Unidos y he aprendido algo sobre esta peregrinación estupenda. Ahora soy peregrina. También soy estudiante de antropología cultural (haciendo mis estudios doctorales). Quiero entender el poder del Camino. Ahora Santiago es por todo el mundo y hemos encontrado gente de todas partes. La verdad es El Camino es única para cada persona. Para mí el Camino significa mucho más que mis estudios. La naturaleza, la gente de los pueblos y los peregrinos, y la historia todos me han dado una nueva perspectiva.

Donde menos se piensa salta la liebre.

- Hay sueños que personas sueñan y hay sueños que personas cuentan la Peregrinación a Santiago de Compostela es un sueño que canta su propia experiencia. Con las guerras del mundo me encantó la oportunidad de conocer otra gente del mundo con un peregrinaje de la Paz y de la caridad. Cada día es una experiencia nueva y si es la arquitectura mudéjar o es la literatura escrita por Gonzalo de Berceo; o es un prado que da su propio crédito a la Virgen; o es una niña tan única como la escultura del anónimo escultor de San Juan de la Peña, en el día de Corpus Cristi, quien se viste vestido tan blando como la nieve al pico de los pirineos, quien entra en la calle donde estoy leyendo mi libro y bebiendo café sólo, con una verdadera sonrisa y con brazos extendidos y flores cogidas en la mano derecha, abraza a su hermano menor y se besan; o es cualquier cosa que ocurra. Como un estudiante estoy aprendiendo la historia de la gente y de la tierra que se han nutrido la una a la otra antes y desde el primer peregrinaje a Santiago. Como un peregrino me hago conocer a la misma gente y la misma tierra como viejos amigos. He encontrado que una es tan bonita y preciosa como la otra.

Gracias a todos a lo largo la ruta jacobea por su paciencia con un peregrino y estudiante que está tratando de aprender la música del idioma de España. ¡Buen viaje a donde vayáis!

- Como antes indiqué, es la cuarta vez que Linda Davidson y yo hemos acompañado a peregrinos universitarios: en 1974, 1979, 1987 y ahora en 1993. En este tiempo los cambios en el Camino han sido alucinantes. En 1974 nada estaba señalado. No vimos ni un solo peregrino en el Camino que no fuera de los nuestros. Cuando pasamos algún pueblo a veces cerraron la escuela para que los niños pudieran ver un peregrino y hacerles preguntas. Lo mismo los periódicos y la radio, que nos entrevistaron a menudo. Por otra parte, el campo era diferente. La mayoría de los campesinos por lo menos en esta zona todavía iban a la labranza con sus bestias, y los caminos milenarios se mantenían con el uso diario. ¿Dormir?. No había albergues. Si no había fonda, entonces en el suelo de alguna parroquia o



una escuela abandonada, en algún pajar, o hasta una vez no quiero decir cuál pueblo -en la cárcel que en aquel momento estaba exento de presos. ¿Servicios sanitarios? La cuadra o los arbustos detrás de la ermita. ¿Duchas? Las más veces en el río o esperar a que hubiera.

En los próximos cinco años lo que más notamos fue la pérdida de caminos. El campesino ya disponía de moto, y daba una vuelta larga para llegar más comodamente a sus cultivos, con el resultado de que muchísimos caminos se cerraron con brañas y malezas que habíamos de abrir de machete o dejar por completo. Luego la concentración parcelaria, con una falta de respeto casi total para el Camino jacobea, hicieron que en 1979 tuvieramos que hacer casi la mitad del Camino en carretera.

En el 87 ya notamos una gran labor de recuperación del Camino. Los esfuerzos de los pioneros como el Padre Valiña, cuya **Guía** ha facilitado el Camino ya para muchos caminantes. De ciudades como Sto. Domingo de la Calzada cuyo refugio de peregrinos es un modelo y cuyo centro de documentación jacobea es utilísima para investigadores y curiosos del camino, de las muchas asociaciones

santiagueñas que han patrocinado estudios y refugios, y de mucha otra gente que ha limpiado y señalado el Camino, han mejorado el Camino en muchos aspectos. El que camina ahora se siente parte de un gran movimiento, no tan pionero, pero sí más cerca a la tradición medieval de la peregrinación europea en masa a Compostela.

Lo que no parece haber cambiado en los últimos veinte años es la manera profunda en que el Camino afecta a los caminantes. De los que hicieron los primeros tres caminos con nosotros, ninguno con pretensión de profesional en estas cosas, cuatro se han doctorado:

Una es bibliotecaria bilingüe. Uno fotógrafo para **National Geographic**. Varios trabajan en negocios internacionales. Y dos se han radicado de una manera permanente en España.

La otra cosa que no ha cambiado son nuestros anhelos de repetir con otros peregrinos. Tal vez será en el 95, esta vez con un grupo integrado por profesores y maestros de lengua española en los EE.UU. y que deseen aprender más de la cultura medieval española en el Camino a Compostela.■



LA REINA Y LOS PEREGRINOS

A lo largo de la historia no faltan las referencias a los reyes que han recorrido el Camino de Santiago, que han promovido su conservación o que han sido protagonistas de la construcción de sus grandes monumentos. Tampoco faltan las referencias a los monarcas que, como Alfonso VI con Sto. Domingo de la Calzada, han impulsado la labor de los que trabajan en beneficio de los peregrinos. Pero, que yo sepa, no tenemos una referencia directa en la historia del detalle de cariño y apoyo a los peregrinos y a los que trabajan en su servicio del que ha sido protagonista doña Sofía, la reina de España, en su reciente visita a Sto. Domingo de la Calzada.

Los problemas de seguridad, la apretada agenda de la reina y todos los problemas de protocolo que inevitablemente acompañan la vida de los monarcas, hizo que el programa de la visita de la reina doña Sofía a Sto. Domingo de la Calzada para inaugurar la Exposición "Vida y Peregrinación", quedara reducido al saludo a las autoridades y a una simple visita al claustro y la catedral que acogen la exposición.

Pero la reina, nada más llegar a la ciudad, manifestó su interés en visitar la casa de la Cofradía del Santo donde se renueva la hospitalidad que legó a la ciudad su santo fundador. La visita no estaba prevista de ningún modo, hubo que improvisar todas las medidas de seguridad, minuciosas aunque al mismo tiempo discretas y, sobre todo, respetuosas con los peregrinos. Los cofrades encargados del albergue esa semana, y sobre todo sus esposas que se encontraban en ropa de faena, tuvieron que preparar la casa en pocos minutos.

La reina nada más llegar a la casa saludó al prior y a todos los actuales miembros de la cofradía y pidió, ante todo, visitar a los peregrinos. Subió al segundo piso y estuvo charlando amigablemente con los peregrinos que se encontraban en el salón. Posteriormente pasó a uno de los dormitorios y quiso posar para una foto con todos los peregrinos que allí estaban. Al comentarle que en la otra habitación había una peregrina levantina que llevaba dos días en cama con fiebre quiso pasar a saludarla, estuvo un buen rato interesándose por su salud, preguntando por los problemas de la peregrinación,

pidiendo que le enseñara su credencial de peregrino y despidiéndose con un saludo cordial de todos y cada uno de los presentes.

En el salón de actos de la cofradía estuvo firmando en el libro de oro, recibiendo la medalla de priora de honor y saludando a la gente desde el balcón. Al volver al zaguán saludó a las jóvenes calceatenses que habitualmente atienden a los peregrinos y quiso llevarse a casa una vida del Santo, un ejemplar de la revista Peregrino y algunos pins del Santo y el gallo y la gallina para sus hijos.

Posteriormente todo eran comentarios de admiración a la sencillez y simpatía de la reina. Para los peregrinos había sido una experiencia inolvidable tener a la reina de amable hospitalera que les animaba a seguir en su duro Camino. Para los miembros de la Cofradía era un orgullo haber recibido en su casa a la reina y un estímulo a seguir con su caritativa labor de hospitalidad que tanta admiración había suscitado en doña Sofía.

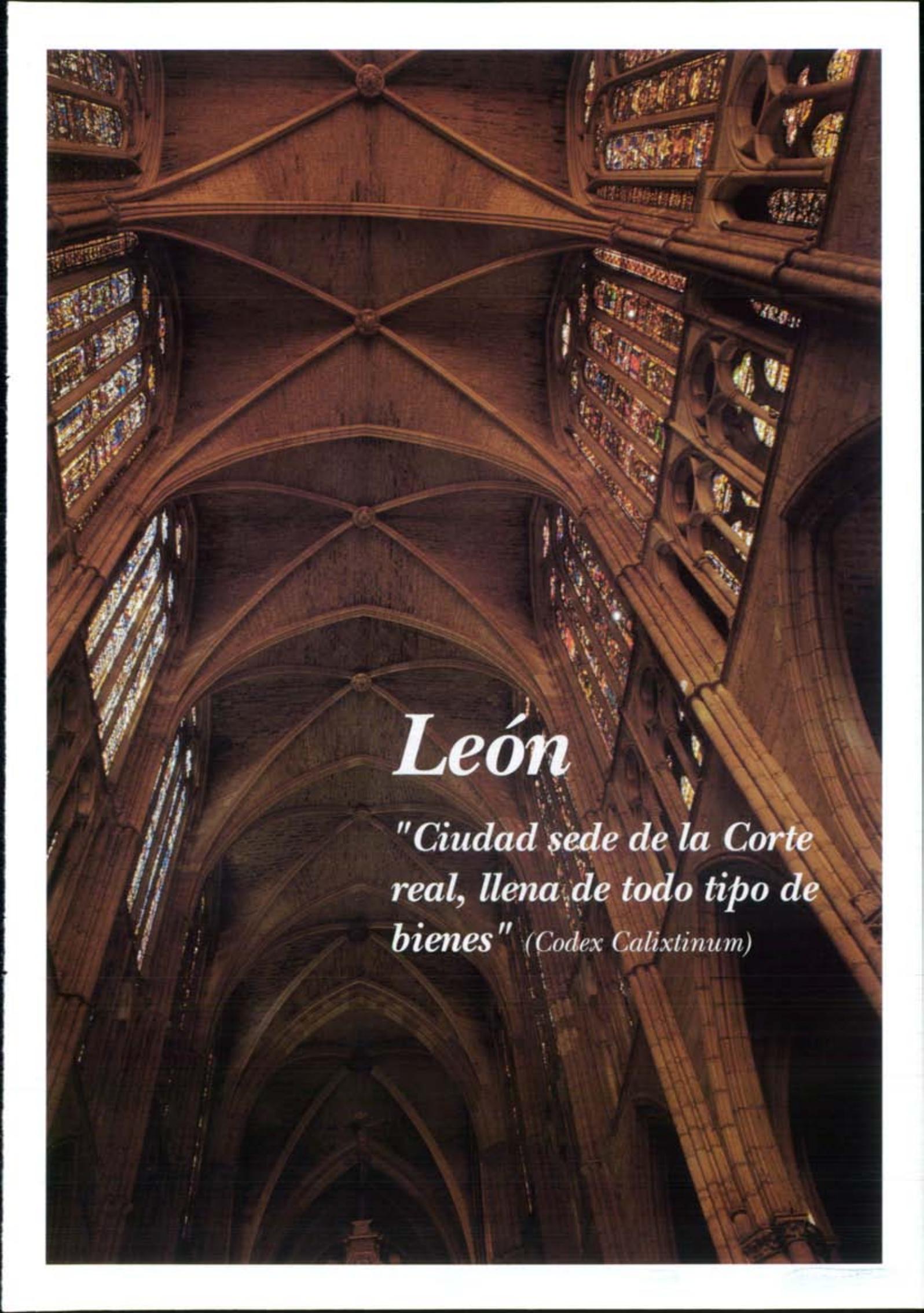
Para el que suscribe, poco dado a los elogios protocolarios como muchos saben, había sido una ocasión histórica que tal vez nunca ocupe un lugar destacado en los anales de la peregrinación, pero que quedará en la memoria de muchos como el día en que una reina de España trabajó durante una hora como hospitalera en un albergue del Camino de Santiago. ■

Jose Ignacio Díaz



La reina doña Sofía recibiendo la medalla de priora mayor de la Cofradía del Santo y visitando a los peregrinos del albergue.



The image shows the interior of a Gothic cathedral, likely the Cathedral of León. The focus is on the wooden ribbed vaulting of the ceiling, which features a series of pointed arches supported by a network of ribs. Stained glass windows are visible along the upper walls, allowing light to filter through. The overall atmosphere is one of historical grandeur and architectural complexity.

León

*"Ciudad sede de la Corte
real, llena de todo tipo de
bienes" (Codex Calixtinum)*

SOBRE LAS HUELLAS DE LOS ANTIGUOS PEREGRINOS

La gran ciudad "llena de todas las felicidades" que describía Aymeric era la sucesora de la que nació como campamento de la Legio VII Gemina que se estableció allí, a orillas del río Bernesga después del triunfo sobre cántabros y astures.

Después de muchos siglos oscuros, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo VIII tras la invasión musulmana, empezó a adquirir categoría en el siglo IX en la época de Alfonso III el Magno. Posteriormente, a principios del siglo X, Ordoño II la convierte en capital del reino cristiano, en sustitución de León, pasando así a ser la ciudad más importante de España. En el siglo XIII, al fusionarse el reino leonés con el castellano, pierde parte de su hegemonía, pero muy poco de su exculpe.

El Camino más frecuentado por los peregrinos entraba en la ciudad por Puente Castro, atravesando el río Torio por el puente antiguo del que no se conservan sino los cimientos unos metros río abajo el puente actual que data del siglo XVIII.

Pasaban después los peregrinos por la iglesia de Sta. Ana que en el siglo XII pertenecía a la orden del Santo Sepulcro, pero que posteriormente, seguramente a partir del siglo XV, pasó a pertenecer a la orden de San Juan de Jerusalén cuya cruz ostenta sobre la puerta principal de acceso a la iglesia. Su interior es de pobre construcción y en el retablo hay una imagen de Santiago a caballo sobre la hornacina que contiene la imagen de Sta. Ana. Cerca

Desde el alto de Castro el peregrino medieval tenía una privilegiada vista del contorno amurallado de León. A pesar de ser la ciudad más grande que el peregrino encontraba a su paso por España, no tenía el tamaño de la ciudad que hoy en día se presenta a la vista del peregrino, pero entre las nuevas construcciones intentaremos buscar los testimonios que nos ha legado la historia y seguir las huellas de los antiguos peregrinos.



Puente sobre el río Torio en Puente Castro.

de esta iglesia debía estar el hospital de S. Lázaro y otro denominado de Jerusalén o del Santo Sepulcro que se encontraba extramuros de la ciudad junto al barrio de los francos.

Continuaban su recorrido los peregrinos y penetraban en la ciudad por dos puertas, la del Arco del Rey o por la Cauriense. A partir del siglo XIV al reducirse el perímetro de la muralla, penetraban, como la actualidad, por la Puerta Moneada para seguir por la Rúa de los

Francos, la actual Rúa, hasta la iglesia de Sta. María del Camino que actualmente se denomina del Mercado. De esta iglesia se conservan algunos restos constructivos del siglo XII. Detrás del templo se halla la Plaza del Grano que conserva todo el atractivo de los mercados que aquí se celebraban y el recuerdo de los curtidores, zapateros, albarderos y otros que ejercían sus oficio en los soportales.

Después de la puerta Cau-

riense se encontraban con la iglesia de S. Marcelo, originaria del siglo XII y modernizada en el siglo XVI, en la que se veneran los restos de S. Marcelo centurión leonés martirizado en el siglo III, para seguir en dirección oeste hasta las orillas del Bernesga, que atravesaban por el puente de San Marcos, continuando así su Camino hacia Compostela.

Pero desde Fernando II los peregrinos se dirigían por la calle del Cid, cuyo trazado era



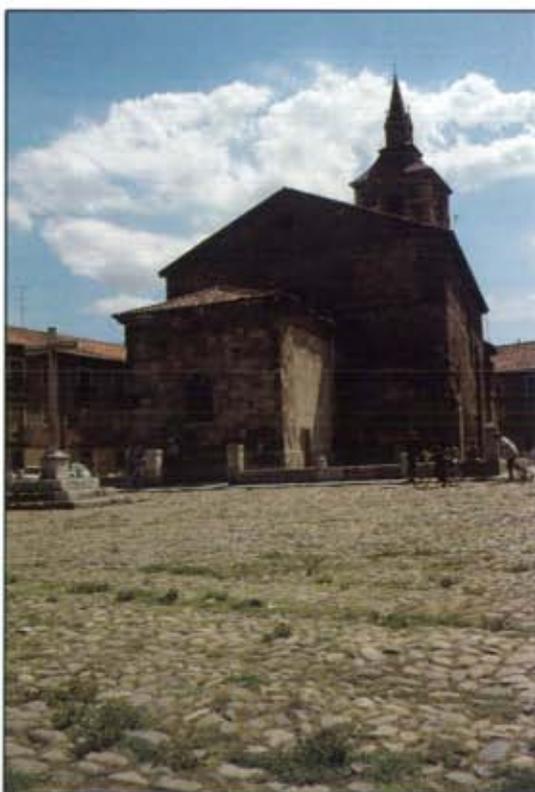
bastante similar al actual, hasta la basílica de San Isidoro con objeto de venerar sus reliquias. Desde la basílica se dirigían a San Marcos por la nueva puerta que el rey mandó abrir, posiblemente la llamada Renueva.

La razón de esta modificación del recorrido hay que buscarla en la atracción de las reliquias que atesoraba la basílica isidoriana y la fama de los milagros que allí se producían. Pero las visitas de los devotos de las reliquias no se limitaban a la basílica, también se propagaron los milagros obrados por los mártires leoneses Claudio, Lupercio y Vitorico. León era la localidad donde más santuarios e iglesias podían visitar los peregrinos. Entre ellas destacaba la Iglesia de Sta. María de la Regla antecesora de la catedral.

Desde la iglesia de San Marcelo los peregrinos actuales acceden a la plaza más significativa de la ciudad moderna que contiene el palacio de los Guzmanes edificio renacentista, en la actualidad es la sede de la Diputación Provincial, proyectado por Gil de Honta-

ñón. Muy cerca se encuentra la "Casa de Botines" obra de Gaudí. Desde esta plaza los peregrinos actuales se pueden dirigir a S. Isidoro, a la catedral o al convento de San Marcos visitando los monumentos más característicos de León y completando el recorrido peregrino de León entre los ríos Torio y Bernesga siguiendo las huellas de los antiguos peregrinos. ■

Plaza del Grano con la iglesia de Sta. María del Mercado al fondo.



Restos de muralla junta a la Rúa de los Francos

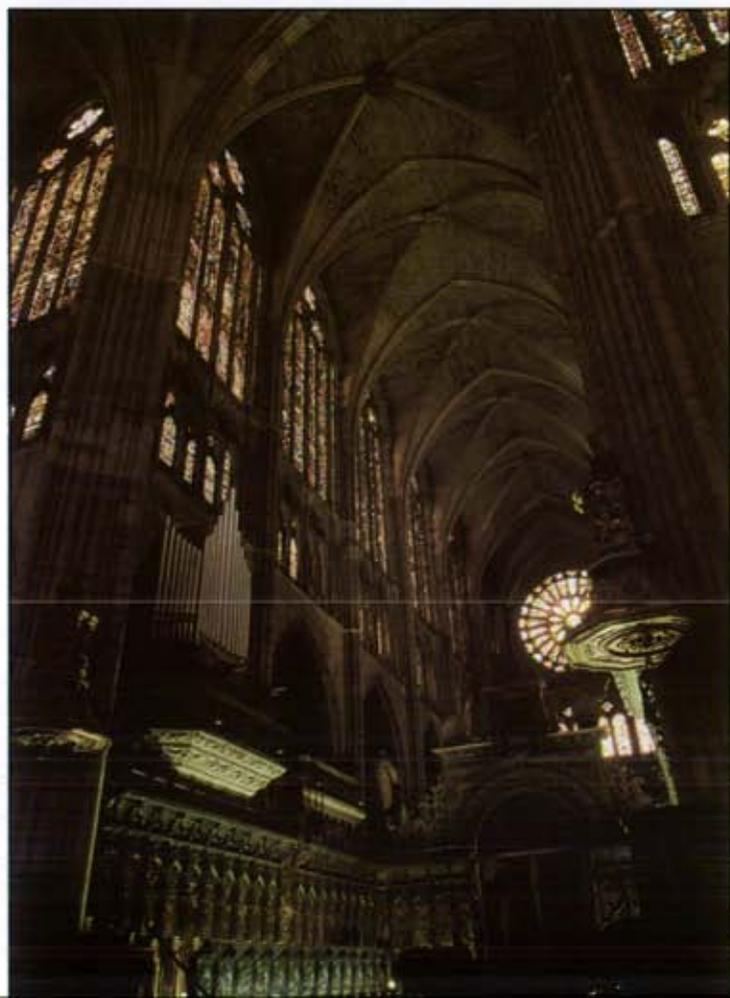
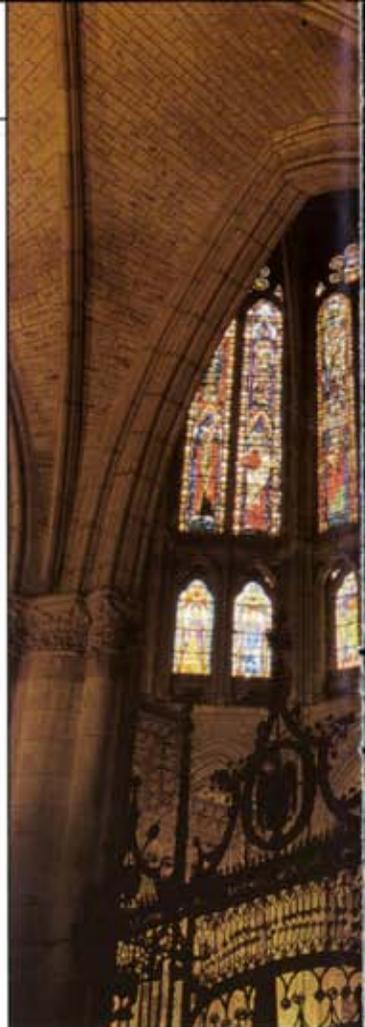


SAN ISIDORO A CABALLO

Una característica curiosa de San Isidoro es que se le representa, como a Santiago, a caballo matando moros como se puede observar en un relieve colocado en lo alto de la entrada principal de la basílica. El motivo de esta representación es que, según la tradición, se apareció en 1147 en Baeza al emperador Alfonso VII montado a caballo y acompañado de la espada de Santiago. Desde entonces se guarda en la colegiata de San Isidoro el milagroso pendón de Baeza con la efigie del santo a caballo.

También en San Millán de la Cogolla aparece el santo riojano representado a caballo matando moros en relación con su aparición milagrosa a Fernán González. En el retablo mayor de la iglesia de San Martín Pinario de Santiago aparecen las representaciones de Santiago y San Millán a caballo. Para distinguir a estos tres caballeros basta con tener en cuenta que a San Isidoro siempre se le representa vestido de obispo y con mitra, a San Millán vestido de benedictino (aunque él no fue de esta orden se le representa así porque el monasterio de su nombre fue de los benedictinos durante muchos siglos). El resto de las representaciones con diversas vestiduras corresponden siempre a Santiago. ■





LA CATEDRA

León era la ciudad del Camino en el que los peregrinos medievales podían encontrar más iglesias. Ninguna ciudad de la península tuvo en la alta Edad Media mayor número de iglesias y monasterios. Otras ciudades del Camino como Pamplona o Burgos no son comparables con León en este aspecto.

Entre ellas se encontraba la iglesia de Sta. María de la Regla que fue levantada en el antiguo palacio de Ordoño II, establecido a su vez sobre las termas de la Legio VII, de las que aún quedan vestigios en el subsuelo. Esta iglesia sufrió grandes destrozos con motivo de la invasión de Almanzor. Tras ser restaurada fue completamente demolida a finales del siglo XII para edificar sobre su solar la gran catedral de León cuyas obras se completaron a mediados del siglo XIII.

Se comenzó a construir 1205 tomando como modelo las catedrales francesas de Reims y Amiens. Y puede ser considerada como la más característica catedral gótica de España. Es conocida como la "Pulchra leonina". Tiene planta de cruz latina de tres naves. En la obra de la catedral parece que intervinieron arquitectos burgaleses, el

maestro Enrique pudo ser el autor de casi todo el templo, le sucedió Juan Pérez.

Interiormente es la más luminosa de las catedrales españolas. Sus vidrieras cubren una extensión de casi 1800 m² de luz y color. Son 125 ventanales, 57 óculos y 3 rosetones. Las del rosetón de la fachada son del s. XIII, y los demás de los s. XIV al XVI, también hay algunas más recientes.

La fachada oeste está enmarcada por dos torres y en ella se abren tres puertas, la central está presidida por la imagen de Nuestra Sra. La Blanca en el parteluz, es copia de la imagen original que se guarda actualmente en la capilla central de la Girola. Estas puertas junto a las de San Froilan, en el crucero, constituyen uno de los capítulos más interesantes de la escultura gótica del siglo XIII.

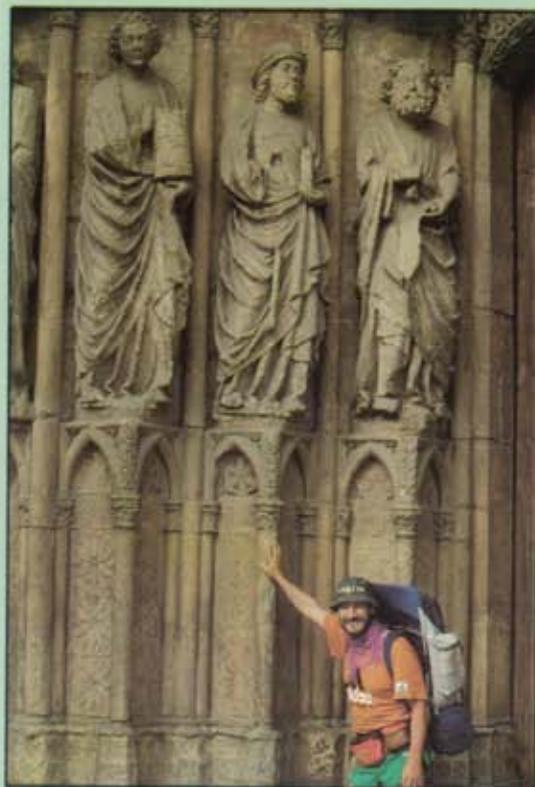
Por la puerta sur, que en sus magníficas esculturas aún conserva la policromía se accede al claustro que es obra de Juan de Badajoz en el siglo XVI aprovechando elementos de los siglos XIII y XIV. En él se encuentran interesantes sepulcros y valiosos capiteles con escenas evangélicas mezcladas con otras tomadas de la vida cotidiana: represen-



PEREGRINOS DEVOTOS

En todas las épocas se tuvo muy en cuenta a Santiago en la catedral leonesa como lo testimonian las numerosas imágenes que en sus portadas, retablos o vidrieras. Pero la más importante es la que se encuentra en la portada central del lado oeste que está presidida por la imagen de Sta. María la Blanca. Al lado izquierdo de la imagen de la Virgen hay un grupo de imágenes que representan a algunos apóstoles de pie sobre arcos apuntados sostenidos por columnas. Entre ellas está la imagen de Santiago con sombrero, báculo y libro en la mano que se encuentra bastante deteriorada por los efectos del paso del tiempo.

En la columnilla central que está bajo la imagen se puede ver que la piedra está profundamente desgastada y marcada con diversas hendiduras. Afirma la tradición que ese desgaste no es fruto del paso del tiempo sino del paso de las manos de los peregrinos y de las medallas que portaban. La verdad de esta tradición se puede comprobar al observar que en las otras columnillas que sostienen las imágenes de los apóstoles no existen señales semejantes. ¿Quiénes sino los peregrinos podían mostrar tan singular preferencia en tocar con sus manos y sus objetos de devoción aquella columna? ■



L DE LA LUZ

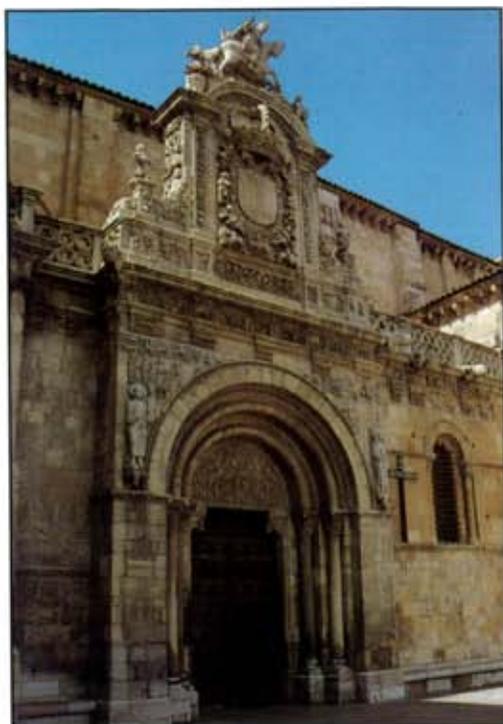
taciones de tabernas, faenas agrícolas, músicos, trabajos domésticos etc. que constituyen un importantísimo punto de referencia para el conocimiento de la vida sencilla en el siglo XIII.

En el interior del templo hay una interesante sillería de coro de la segunda mitad del siglo XV, en la que trabajan Jusquín, Juan de Malinas y Diego Copín de Holanda. En la capilla mayor hay un retablo con tablas de Nicolás Francés, de la primera mitad del siglo XV.

En el Museo Catedralicio se contienen interesantes piezas de pintura y escultura, así como numerosos documentos vitales para el estudio de la historia leonesa.

Una parte de esta historia la constituye la tradición de las "Cantaderas". Una especie de danza sacra que en su origen parece estar relacionada con el tributo de las cien doncellas cuyo recuerdo acompaña al peregrino en diversos lugares del Camino. Un grupo de jóvenes danzantes preceden a un carro de bueyes, que lleva las ofrendas entran en el catedral, incluido el carro y los bueyes, por el claustro. Tras la danza de las jóvenes tiene lugar una animada, y nunca concluida, discusión entre un representante del ayuntamiento y otro del cabildo de la Catedral sobre la obligatoriedad de la ofrenda. ■





Puerta del Cordero.



Detalle de la puerta del Perdón

BASILICA DE SAN ISIDORO

La Real Basílica de San Isidoro es uno de los templos que Aymeric Picaud aconseja visitar en su Guía del Peregrino: "En la ciudad de León se ha de visitar el venerable cuerpo de San Isidoro, obispo y confesor o doctor, quien estableció una piadosísima regla para los clérigos de su iglesia, infundió sus doctrinas al pueblo español y honró a toda la Santa Iglesia con sus floridos escritos".

Los elogios de Aymeric a la figura de San Isidoro no son gratuitos, no en vano San Isidoro es uno de los grandes maestros españoles. Su vida se desarrolló en el siglo VII. En el año 600 fue elegido para suceder a su hermano Leandro como obispo de Sevilla. Es una de las figuras más relevantes de la literatura universal y su producción escrita abarca los campos más variados del saber.

El templo se construyó en el ángulo occidental del primitivo campamento romano, tal vez sobre el solar de un templo pagano. En sus inicios el templo estuvo dedicado a San Juan Bautista y posteriormente se construyó otro templo contiguo dedicado a San Pelayo, niño martirizado en Córdoba. Ambas iglesias fueron destruidas por Almanzor a finales del X.

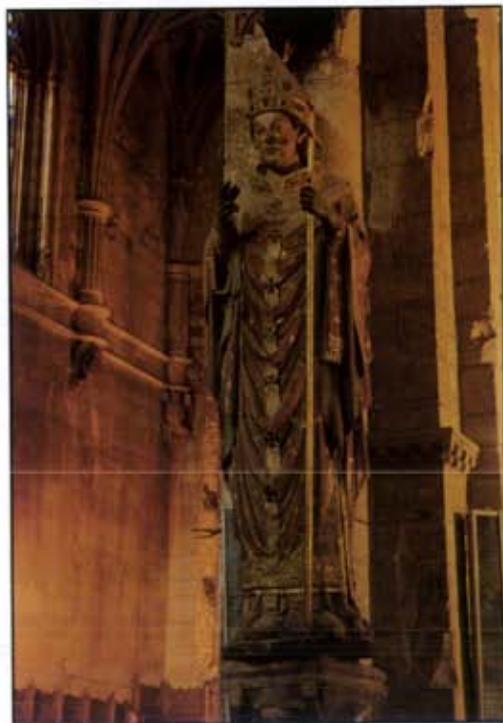
En el siglo XI Fernando I, por iniciativa de su esposa doña Sancha, construye un templo de nueva planta para albergar las reliquias de San Isidoro, traídas de Sevilla en 1063 por los obispos de León y Oviedo, Alvito y Ordoño. A la ceremonia de traslación de las reliquias asistió un numerosísimo cortejo en el que se encontraban los abades S. Iñigo de Oña y Sto. Domingo de Silos.

De esta época data la construcción del Panteón Real, situado a los pies del templo, en el que están sepultados 11 reyes, 12 reinas, 23 príncipes y algunos miembros destacados de la nobleza. Es un recinto rectangular dividido en tres naves, con bóveda de arista y pilares con columnas adosadas. Las paredes

están completamente decoradas con espléndidos frescos de la segunda mitad del XII, en los que se representan, con gran colorido, escenas del Nuevo Testamento. Se puede decir que entre estas bóvedas nace el románico castellano, allí se puede encontrar el primer pórtico románico de Castilla, con su colección de capiteles del siglo XI, que hasta hace poco tiempo estaban cubiertos por una pared.

En el lado sur del templo se abren dos portadas con relieves en los tímpanos: la del Perdón y la del Cordero, con la escena del sacrificio de Isaac y el Cordero Místico que tiene en lo alto la representación de San Isidoro a caballo.

Especial mención requiere la puerta del Perdón, por la que los peregrinos entraban Interior de la Basílica de san Isidoro. Imagen del Santo que está en el crucero.



←

en la basílica, que fue levantado por el maestro Esteban, el mismo que había intervenido en la construcción de St. Etienne de Toulouse, de las catedrales de Jaca y Pamplona, y, sobre todo, en la Puerta de las Platerías de la catedral Compostelana.

El interior consta de 3 naves y ábside. En la capilla Mayor, gótica, se guarda la urna de plata que contiene los restos de S. Isidoro. Es un arca anterior a 1063, la fecha del traslado de las reliquias, que en los relieves de sus puertas se pueden descubrir semejanzas con otras de las catedrales de Hildesheim y Augsburgo como testimonio del intercambio artístico con zonas tan lejanas a las que de modo determinante contribuyó la peregrinación jacobea.

Merece también una referencia el museo de la colegiata en el que se pueden admirar numerosas piezas de gran valor como la Biblia visigoda miniada del s.X, el cáliz de doña Urraca, el arca de S. Isidoro, el Perdón de Baeza(1174) etc.

El conjunto arquitectónico se completa con la torre y los dos claustros, uno del s.XVI y otro del XVIII.

Aspecto destacado de San Isidoro, en la historia y en la actualidad, es el sobresaliente papel en la hospitalidad para con los peregrinos jacobeos que desempeñaron los canónigos regulares de San Agustín que, trasladándose desde Carvajal, se hicieron cargo de la Colegiata en 1148.

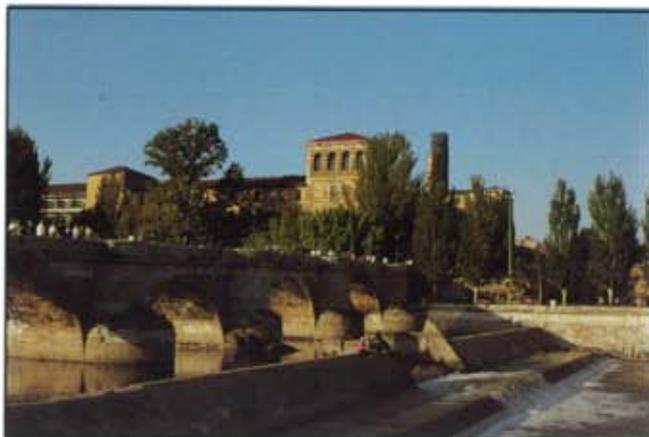
Esta hospitalidad caritativa la ejercía la Basílica en el Hospital de San Froilán, anejo al templo. Disponía de camas y allí se daba a cada persona acogida una libra de pan y en las noches de invierno leña para calentarse. ■



UNA CIUDAD HOSPITALARIA

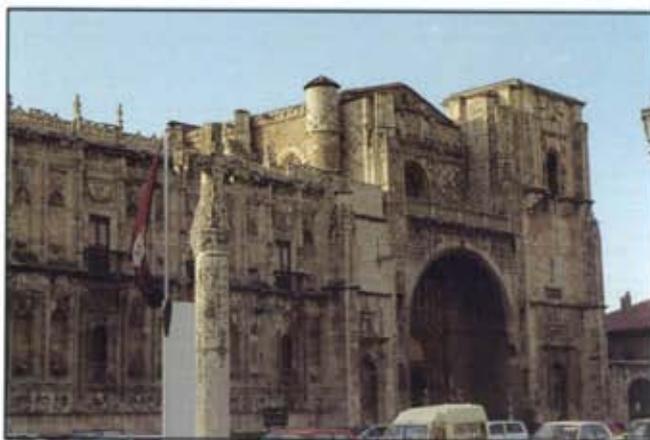


Antiguo crucero del Alto de Castro que fue trasladado junto a San Marcos.



Convento de San Marcos.

Puente de San Marcos sobre el río Bernesga.



Con frecuencia cuando se habla de la hospitalidad de León para con los peregrinos se cita casi exclusivamente el Hospital de San Marcos. Pero la tradición hospitalaria de León no se reduce a San Marcos, hubo muchos más, hasta 17 están documentados, en los que los peregrinos encontraban la acogida y ayuda que necesitaban.

Hermann König dice en su relato de peregrino que León es "una ciudad no muy pequeña y en ella se encuentran muchos hospitales". Así debía ser por razón de la gran afluencia de peregrinos que llegaban a León no sólo por el Camino Francés, sino también por el Camino que venía de Oviedo que era también meta de muchos peregrinos jacobeos.

Aunque la documentación estudiada sobre estos hospitales es bastante reducida, se pueden citar los de San Antonio, San Isidoro, San Marcelo, el de Rodrigo Martínez, de los Capellanes, de los Curtidores, de Sta. María del Camino, Santo Sepulcro, San Andrés, el de la Cofradía de Santiago, el de Sta. María de la Regla y el de San Marcos. Es indudable que algunos de ellos no son contemporáneos e incluso algunos se fundan al desaparecer otros, pero la larga lista nos puede dar una muestra de lo bien que los leoneses practicaban la hospitalidad con los peregrinos. Como sería largo tratar de todos ellos, nos limitaremos a señalar los más importantes.

Ya hemos citado al describir el

itinerario del peregrino en León el Hospital de San Lázaro que, como otros muchos de su mismo nombre, estaba en las afueras de la ciudad por razón de que se dedicaba fundamentalmente a la acogida de leprosos, pero que también acogería en ocasiones a peregrinos.

También extramuros de la ciudad se encontraba el ya citado Hospital del Santo Sepulcro que aparece en documentos desde los siglos XII y XIII. Pertenecía al Cabildo y a los parroquianos de la iglesia del mismo nombre, que como dijimos antes es la actual de Sta. Ana. En documentos del siglo XIV aparece este hospital de nombrado de Don Gómez y ya en el siglo XVII se refundió con el de San Antonio.

El más antiguo se puede considerar que fue el de S. Juan, llamado también de Sta. María de la Regla, que seguramente fue fundado por el obispo D. Pelayo I año 1084. Es norma habitual en otras ciudades, como Pamplona, Astorga y Oviedo, que los hospitales más

antiguos fundados por los obispos en las proximidades de su sede llevan la advocación de San Juan.

Seguramente le sigue en antigüedad el de San Marcelo que aparece fundado por el obispo D. Pedro en 1096 bajo el patrocinio del rey Alfonso VI que lo dotó con grandes posesiones. Se hallaba este hospital casi adosado a la iglesia de San Marcelo y era administrado por los abades de aquella iglesia.

Cuando en el siglo XVI estos abades renuncian a la administración aparece citado el hospital de San Antonio que recogió las rentas del de San Marcelo. En el XVII, como ya hemos dicho, se le agregaron las rentas del denominado de Don Gómez. Debió seguir siendo espléndido pues König lo recomienda en su relato: "Ve al de San Thonges, bastante bien arreglado".

Menos suerte debió tener Manier en 1726 que en su relato da noticia de que en aquel hospital de San Antonio debió dormir envuelto en mantas podridas.

Del Hospital de San Froilán también hemos hablado al tratar de la Basílica de San Isidoro. En un documento del siglo XVI se dice que este hospital era de los canónigos de San Isidoro y que en él hacían antiguamente hospitalidad recogiendo cada noche de invierno doce pobres a los que daban una libra de pan, leña para calentarse y cuatro o cinco camas. En ese mismo documento se dice que desde unos años atrás los canónigos de San Isidoro acogieron en ese hospital en lugar de a los pobres, a causa de algunos escándalos que se habían dado, a los frailes de San Francisco dándoles la misma limosna que daban a los pobres.

Finalmente hemos de tratar del hospital de San Marcos, que con el de San Antonio era de los que más peregrinos acogían. Su origen hay que encontrarlo en la donación que en 1152 hizo la infanta doña Sancha de un heredado cercana al puente de San Marcos para hacer una iglesia y un hospital. Con frecuencia se relaciona el origen del hospital de San Marcos con la Orden de Santiago, pero en una escritura de concordia entre el Obispo y Cabildo por un lado y el Maestre y los Hermanos de la Orden de Santiago se dice que si en algún momento el

hospital fuese abandonado por los Santiagistas volverá al antiguo dominio de la iglesia de León. De este modo se puede que este Hospital, destinado lo mismo que su iglesia al socorro de los peregrinos a Santiago, no tuvo en su origen una relación directa con la Orden de Santiago.

A comienzos del siglo XVI el edificio se encontraba en ruina evidente. A partir de 1513 se iniciaron las obras de reconstrucción que habrían de prolongarse hasta el siglo XVIII. El edificio que actualmente podemos contemplar es un ejemplo espléndido del renacimiento español. Destaca la portada principal, actualmente en restauración, concebida como un signo del exculpe de la Orden con representaciones de personajes mitológicos y un gran relieve de Santiago a caballo. ■



GUIA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES ANDANDO-BICI

HECHA POR PEREGRINOS, PARA LOS PEREGRINOS
Y LOS BENEFICIOS REINVERTIDOS EN LOS PEREGRINOS

- LA GUIA MAS COMPLETA DEL MERCADO
- COMPRENDE DETALLADA DESCRIPCION DEL CAMINO ANDANDO Y BICI
- GUIA DETALLADA DE LA NATURALEZA
- GUIA ESPIRITUAL
- PORMENORIZADA DESCRIPCION HISTORICO-CULTURAL
- CONSEJOS MEDICOS



- 20 MAPAS CON DISTANCIAS Y CURVAS DE NIVEL

- TAMAÑO 12 X 23 cm.

- 180 PAGINAS CON TODA CLASE DE CONSEJOS PRACTICOS

ENTRENAMIENTO, CUIDADO DE LOS PIES, EQUIPO, ALBERGUES, BARES, TIENDAS, FARMACIAS, HOTELES, FONDAS, PLANOS CIUDADES Y PUEBLOS CAMINO CON RECORRIDO

- FOTOS A TODO COLOR

- PRECIO 1.300 ptas + GASTOS ENVIO

BOLETIN DE PEDIDO

Nombre Apellidos

Dirección Cód. P. Localidad Provincia País

Precio: 1.300 pts. N° ejemplares x 1.300 pts. = pts.

Forma Pago: (Enviar copia ingreso con el pedido)

Transferencia a cuenta corriente de Caja Rioja N° Cuenta: 2037-54-100039086-2. Sto. Domingo de la Calzada. La Rioja. España.

Contrareembolso

Giro Postal

Domiciliación bancaria (únicamente para los suscriptores a la revista Peregrino)

Firma

Enviar a: Federación de Asociaciones Jacobeas. Apdo. Correos n° 60. 26250 Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)



COLECCION DE MILAGROS DE SANTIAGO EN UN CODICE DEL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

I
Ciertos ingleses subieron a Santiago por un voto; llegaron transcurrido el camino a un castro llamado Tria Castela, que está a dos días y medio de camino de Compostela. Hospedándose, fueron sometidos a engaño por su hospedero a causa de su dinero; una vez que por él fueron emborrachados, y se durmieron profundamente, el dicho hospedero puso una copa de plata en el saco de cierto muchacho que se llamaba Hugonellus que con su padre había llegado a venerar. Por ello, persiguiéndolos por la mañana y deteniendo al primero en cuyo saco se encontraba la copa, lo expolió de todos sus bienes y solicitó del pretor de aquel lugar que lo colgasen como convicto de robo. Colgado que fue, su padre angustiado realizó la peregrinación, pues era hermano de peregrinación; y sin cesar elevó plegarias al Apostol por su hijo. Invocando venganza del apóstol unas veces, otras veces acusándolo de soportar que esto fuese hecho por los malvados. Pero al regresar el día sexto con sus compañeros al lugar en que su hijo había sido colgado, lo encontró vivo, sin tener ninguna señal ni de dolor ni de angustia, sino alabando plenamente a Dios y a Santiago. Por ello, liberado por el pretor de la ciudad, vió colgado a aquel por cuyo engaño fue colgado, si bien él no pedía venganza.

II
Es digno de tener en la memoria cómo ciertos teutónicos hicieron voto de ir a los pies de Santiago. Llegados junto a Tolosa, fueron recibidos por cierto hospedero; éste, aunque de ninguna manera podía simular ser una oveja bajo la piel de oveja, consiguió embriagar con diversas bebidas a aquellos peregrinos, como si fuera muerta de hospitalidad; caídos en profundo sueño el engañoso hospedero, movido por el deseo de avaricia a acusarlos como reos de hurto, y quedarse con los dineros de todos ellos, escondió una copa de plata en ciertamente mientras ellos dormían. Y así, marchándose los peregrinos después del canto del gallo y no pensando nada malo, el hospedero los persiguió armado, y gritando y exclamando: "Devolvedme el dinero que me habéis robado". Al que ellos respondieron confiadamente: "Aquel sobre quien lo encuentres, condénalo como tu quieras". Hecha la investigación llevó a juicio público a los dos, es decir, al padre y al hijo, en cuya manta fue encontrada la copa, robándoseles injustamente todos sus bienes. Convictos pues, aunque lo negaban, fueron condenados a la pena. Entonces el juez, movido por la piedad, deja libre a uno y manda que lleven al suplicio al otro. ¡Oh entrañas de misericordia! El padre queriendo liberar al hijo pide ser llevado él al suplicio. Por el contrario el hijo decía: "No es justo que el padre sea conducido al suplicio de muerte en vez del hijo. Sino que sufre el hijo por el padre por la pena impuesta". ¡Oh venerable torneo de compasión! Finalmente sin quererlo el padre, obtuvo el hijo merecer ser colgado por los dos. Y así fue hecho. El padre, llorando y pesaroso prosiguió hasta Santiago, de donde hecha su oración y ofrenda se volvió; y pasados ya treinta y seis días llegó al lugar donde su hijo todavía estaba colgado. Viéndolo, gritó con gemidos y gritos en lágrimas: "Ay, hijo mío dulcísimo! ¡Para qué te engendré; para qué logré vivir viéndote ahorcado! ¡Qué admirables son tus obras, Señor!". El hijo colgado, consolando al padre, dijo: "Amadísimo padre, no llores más por mi pena, porque ésta no existe; sino más bien alégrate: porque nunca me sucedió en mi vida nada tan suave, nada tan dulce. Pues es así que el bienaventurado Santiago, sosteniéndome con sus manos, me ha agradado con toda clase de dulzuras".

El pasado mes de febrero se presentó en Toulouse, dentro del marco del Congreso Universitario Internacional organizado por la Universidad de Toulouse y la Asociación de Cooperación Inter-Régional, una comunicación que daba cuenta de la existencia en el archivo de la catedral de Sto. Domingo de la Calzada de un códice que contenía una serie de milagros atribuidos al apóstol Santiago.

Hace tiempo que se tenía noticia de la existencia de esos milagros pero hasta ese momento no se habían estudiado. A la espera de que se realice un estudio codicológico completo de estos milagros, ofrecemos ahora en las páginas de PEREGRINO la transcripción completa del texto latino y la traducción castellana de los doce milagros que contiene el códice. La transcripción del texto latino ha sido hecha por Tomás Ramírez, párroco de Sto. Domingo, y Ciriaco López de Silanes, Canónigo archivero de la Catedral. La traducción castellana es de Tomás Ramírez. Por la premura de tiempo con la que se ha hecho la transcripción y la traducción, estas no se han podido corregir a fondo y no tienen un carácter definitivo.■

dicta invocans; interdum accusans quod hoc ab iniquis fieri intra sustinebat. Sexto autem die ad locum quo filius pependit cum sociis reversus invenit eum vivum nulla signa doloris neque angustie habentem sed Deum et sanctum Iacobum plenissime laudantem. Unde a pretore urbis liberatus, eum cuius dolo suspensus fuerat coram se licet ipse vindictam non requireret suspensum vidit.

II
Memorie est etiam commendandum quosdam Theutonicos in voto habuisse sancti Iacobi limina adire. Qui apud Tolosam venientes a quodam divite in hospitio suscepti sunt; qui licet nequaquam sub pelle ovina ovem se simulans variis potibus quasi sub hospitalitatis gratia hospites illos peregrinos inebriare contendit; quibus inebriatis et sompno firmo oppressis hospes dolosus spiritu avaritie exagitatus ut eos quasi furti reos convinceret, cunctorumque sibi pecunias acquireret; ciphum argenteum in quadam mantica dormientium abscondit. Peregrinis autem post gallitinium proficiscentibus et nil mali opinantibus hospes cum armata manu illos subsecutus est et vociferans et clamitans: Reddite mihi substractam pecuniam. Cui illi confidenter: Super quem, inquit, illam inveneris illum pro velle tuo condempnabis. Facta igitur inquisitione duos, videlicet, patrem et filium in quorum mantica ciphum invenit, iniuste eos bona eorum rapiens ad publicum iudicium traxit. Qui quasi convicti licet negarent pene addicti sunt; iudex tum pietatis gratia motus, alterum dimitti, alterum iubet ad supplicium adduci. Oh viscera misericordie, Pater volens filium liberare petit se adduci supplicio. Filius e contra: Non est, inquit, equum patrem pro filio tradi in mortis supplicium. Sed pro patre filius indicta pene subeat excidium. Oh venerabile certamen clementie!. Denique invito patre filius obtinuit ut pro utroque suspendium meretur. Quod factum est ita. Pater flens et merens ad sanctum Iacobum progreditur ubi oracione et oblacione ad apostolum transmissa reversus et iam XXXVI diebus transactis venit ad locum ubi filius suus adhuc pendeat. Quem videns lacrimosis gemitibus et ululatus exclamavit: Heu me fili dulcissime, ut quid te genui, ut quid te videns suspensum vivere sustinui!. Quam magnificata sunt opera tua, Domine. Filius suspensus consolans patrem ait: Noli amantissime pater de pena mea flere cum nulla sit, sed potius gaudeas; quia nunquam, tam suave, tam dulce mihi quicquam fuit in tota vita mea. Enim vero beatus Iacobus manibus suis me sustentans omnimoda dul-

Oyendo esto el padre y más escribiendo (...) corrió alegre a la ciudad, llamando al pueblo a un tan gran milagro de Dios. Viniendo todos y viendo que estaba vivo todavía quien tan largo tiempo había estado colgado, comprendieron que había sido acusado por la insaciable avaricia del hospedero. Por ello con gran gloria lo bajaron del patíbulo, y al hospedero, reo de la muerte del primero, condenado a muerte por el juicio del pueblo, inmediatamente lo colgaron. Con este ejemplo se dice que cada uno ha de guardarse de todo tipo de engaño.

III

En una provincia de Galia, cierto hombre, con la esperanza de tener hijos, se unió legítimamente como es costumbre a su mujer. Con después de haber estado con ella largo tiempo, se vió frustrado en su esperanza. Por lo que gravemente dolorido por carecer de heredero, se determinó llegar al bienaventurado Iacobo. Y pedirle a voz en grito un hijo. Dicho y hecho, puso en práctica la corazonada de su promesa, y llegó a los pies de Santiago. Y allí llorando y gritando ante el apóstol y rogándole de todo corazón, mereció conseguir aquello por lo que imploraba al apóstol. Cumplido el voto y pedida la venia al apóstol, se volvió a su casa. Y tres días después de su retorno, con fiado en la piedad del apóstol se vino a su mujer y enseguida engendró un hijo. Nacido al tiempo oportuno y bautizado, para alabanza del apóstol se le llamó Iacobo, porque de él había sido pedido y suplicado. Cuando tenía quince años comenzó a marchar a los pies del bienaventurado Iacobo con su padre, con su madre y con algunos otros parientes suyos. El joven llegando perfectamente

al monte que se llama Oca, herido allí de grave enfermedad, exhaló el espíritu. Afectados por su muerte sus padres, como muertos en un cuerpo vivo, llenaron con sus lamentos y gritos incontenibles el bosque cercano y las ciudades. Entonces la madre, angustiada al modo de una madre y más amargada que nadie, casi salida de sí, gritaba al bienaventurado Iacobo: "Bienaventurado Iacobo, a quien fue dado el poder de darme un hijo: devuélvemelo ahora. Devuélvemelo te digo, porque puedes. Devuelve el difunto a tu servicio, porque si no, me haré sepultar viva". Hacia la hora tercia de la feria sexta había expirado el muchacho, y hacia la hora nona del sábado siguiente clamando siempre la madre al pueblo y prohibiendo que sepultasen a su hijo. Estando todos alrededor y esforzándose por celebrar el funeral, he aquí que quien estaba muerto, como si de un profundo sueño se despertara, por los méritos del apóstol resucitó. Y el niño restituido a la vida contó públicamente a todos los que lo rodeaban, cómo el bienaventurado Iacobo había acogido en su seno su alma, salida del cuerpo, y cómo ordenándose el Señor, por la petición de la madre, la había devuelto a su cuerpo, y tomándolo con su brazo derecho le había mandado que hiciera rápidamente con sus padres el camino jacobeo. Sin embargo el muchacho lamentaba mucho haber sido trasladado de la vida a la muerte, de la gloria a la pena, de la bienaventuranza a la violencia, de la compañía de los ángeles a la cohabitación de los malos hombres etc.

IV

Hubo un distinguido presbítero que cometió una tan grave maldad en tiempos de San Teodomiro arzobispo, que casi no se atrevía a confesarlo a su sacerdote y obispo. Una vez lo hubo oído, su obispo pasmado de tan grande pecado, no se atrevía a imponerle la justa penitencia, por lo que con esta consideración encamina al pecador a los pies de Santiago, con una cedula escrita con ese mismo pecado, mandándole que implorase la ayuda del bienaventurado Iacobo. Este se dirigió sin demora al bienaventurado Iacobo en Galicia, y haciendo penitencia sobre su venerable altar por el crimen cometido, y pidiendo perdón a Dios y gracia al apóstol, puso el escrito con grandes gemidos, en el día de la fiesta de Santiago, esto es, el día octavo de las kalendas de agosto. Como el venerable arzobispo Teodomiro se dirigiese al altar en ese mismo día a la hora de tercia a cantar la misa, encontró bajo el mantel del altar la dicha cédula, preguntándose porqué allí o por quién había sido dejada. Llegándose enseguida a él el penitente, contaba no sin lágrimas, de rodillas ante

cedine me refocillat. Quod pater audiens et ultra scribi non potest gavissus cucurrit in urbem, convocans populum ad tantum Dei miraculum. Qui venientes et hunc suspensum tan longo tempore adhuc vivere videntes intellexerunt ex insaciabili hospitis avaritia (...) hunc esse accusatum, sed Dei misericordia salvatum. Igitur cum magna gloria eum a patibulo sustulerunt, hospitem vero mortis illius reum communi examine morti addictum ilico suspenderunt. Isto exemplo dicitur unusquisque se ab omni fraude custodire.

III

In provincia gallicana vir quidam spe prolis ut mos est uxorem sibi legitime coniunxit, cum qua longo tempore commoratus, spe sua frustratus est. Unde graviter dolens quia herede carebat, decrevit se beatum Iacobum adire. Et ab eo viva voce filium postulare. Quid plura, voti sui affectum effectui mancipavit, et beati Iacobi limina adiit. Ibi autem coram apostolo flens et eiulans, et eum toto corde deprecans, impetrare meruit pro quo apostolum interpellavit. Soluta voto et quesita a beato Iacobo licentia ad propria reversus est. Post triduum vero reversionis sue de apostolica pietate confidens ad uxorem suam accessit, et ilico filium generavit. Qui tempore congruo natus et baptizatus, ad laudem apostoli Iacobus est nominatus, quia ab eo postultus fuerat et impetratus. Anno igitur etatis sue XV cum patre suo et matre et quibusdam aliis parentibus suis beati Iacobi limina adire aggreditur. Qui prospere usque ad montem que vocatur aqua perveniens ibi gravi morbo percussus spiritum exalavit. Ex cuius morte parentes eius in vivo corpore tanquam mortui effecti nemus proximus et villas clamoribus inconditis et ululatibus impleverunt. Mater tum more materno anxia et pre ceteris mestissima, quasi extra se posita, ad beatum Iacobum perclamabat: Beate Iacobe cui data fuit potentia ut mihi dares filium; redde nunc illum mihi. Redde, inquam, quia potes; redde in tuo servicio defunctum, quem si non mihi reddideris, me ipsam interficiam. Aut cum eo me vivam sepeliri faciam. Circa horam tertiam sexte ferie puer expiraverat et iam hora nona sabbati sequentis instabat, matre semper ad populum

clamante et filium sepelire prohibente. Cunctis igitur circumstantibus et funus funerare satagentibus, ecce qui mortuus fuerat quasi de gravi sompno evigilans, meritis apostoli excitatus est. Puer vero ad vitam restitutus publice astantibus enarravit, qualiter beatus Iacobus animam eius a corpore egressam in sinu suo fovit et in eterna gloria quietis refocillaverit eamque corpori suo ad petitionem matris domino precipiente reddiderit, et per brachium dextrum illum erigens de funere, ut tramitem Iacobitanum cum parentibus suis velociter incidere precepit. Adolescens autem plurimum conquerebatur, quod de vita ad mortem, de gloria ad penam, de beatitudine ad erumpnam, de consortio angelorum ad habitationem revocatus esse pravorum hominum et cetera.

IV

Fuit magnus presbiter qui quondam magnum facinus inique egerat tempore beati Theodemiri archiepiscopi quod vix sacerdoti suo e antistitici ausus est confiteri. Quo audito eius antistes ex tanto facinore stupescens penitentiam illi sufficientem iniungere non audebat, sed cum hinc consideratione peccatorem cum cedula eodem delicto scripta ad limina sancti Iacobi dirigit, precipiens illi ut beati Iacobi auxilium imploret. Ipse autem sine mora beatum Iacobum in Galicia adiit, et super eius altare venerandum se cum crimine commissis penitens, et a Deo veniam et ab apostolo gratiam postulans, cirographum reatus sui posuit, cum magnis singultibus, die festo sancti Iacobi, id est, ottavo kalendas augusti. Cumque beatus Theodemirus archiepiscopus ad missam cantandam ad altare die ipse hora tertia procederet cedulam prefatam sub altaris linteamine reperit citans cur ibi vel a quo imponeretur. Cui cum penitens ilico occurreret, facinusque suum et antistitis



él y oyéndolo todos, su crimen y cómo había venido por mandato de su obispo. El santo prelado, abierta la cédula, no encontró en ella nada escrito ni vestigio alguno de escritura. ¡Admirable cosa y grande alegría! También ha de ser cantada la gloria del Señor y de su Apóstol! Creyendo el santo obispo que él (pecador) había conseguido el perdón de Dios por los méritos del Apóstol, no quiso imponerle penitencia por el crimen perdonado, sino que por devoción lo persuadió a ayunar todas las sextas ferias, y absolviéndole por su oficio, lo envió perdonado a su patria. De aquí podemos deducir que quien verdaderamente hace penitencia y pide el perdón del Señor por medio del bienaventurado Iacobo, de inmediato conseguirá el efecto de su petición.

V

Había en la zona de Lotaringia treinta hombres que se propusieron visitar los pies del bienaventurado Iacobo en Galicia, movidos por la devoción de su piedad. Y porque la mente humana cambia (...) entre muchas cosas que se prometieron, hicieron un pacto mediante fe prometindose guardar la fe de su mutuo amor y servicio y fidelidad. Excepto uno de ellos (...) que se negó a implicarse en este sacramento. Finalmente todos estos, acometiendo el propósito de su viaje, llegaron indemnes hasta la Gascuña, a la ciudad llamada Porta Clausa. Pero allí uno de ellos, aquejado por la enfermedad, en modo alguno podía seguir; sus compañeros lograron por su pacto de fidelidad, con ayuda de caballos y de sus manos llevarlo con gran trabajo durante quince días hasta las puertas, cuando este trayecto suele hacerse por los que caminan libres, en cinco días. Mas entonces, cansados y afectados del demasiado aburrimiento, dejando de lado su pacto de fidelidad, abandonaron al enfermo. Mas aquel que no había prometido fidelidad, no dejándolo, demostró con el débil obra de fidelidad y de piedad, y vigilando la primera noche junto a él, prosiguió en el pueblo de San Miguel hasta el pie del mismo monte. Pero a la mañana siguiente el enfermo dijo a su compañero que intentaría subir al monte, si su compañero quería gastar su auxilio y sus fuerzas con él. A lo que aquel respondió que no le dejaría a la muerte. Y así, subiendo la pendiente paso a paso, el día se cerró y he aquí que el alma verdadera del enfermo se separó del cuerpo y como creemos, fue llevada al descanso eterno por el bienaventurado Iacobo, en obsequio del cual murió. Viendo esto el compañero quedó sumamente aterrorizado tanto por la soledad del lugar, como por la oscuridad de la noche, o por la presencia del muerto, por el terror a las fieras rapaces, de forma que no pudo encontrar consejo humano alguno. Se alegró el hermano de tener al Señor como pariente y pidió con todo su corazón ayuda al bienaventurado Iacobo. Pero el Señor, fuente de piedad, no dejando a

los que en él esperan por medio de su apóstol, se dignó visitarlo. Y así el bienaventurado Iacobo, como un soldado cabalgando en su caballo vino como hermano a quien estaba postrado en la angustia. Y le dijo: "¿Qué haces aquí, hermano?" "Señor -contestó- lo que más deseo es enterrar a este compañero mío, pero en esta soledad no encuentro la ayuda con que sepultarlo". Y aquel: "Alcázame este muerto y tú, hermano, súbete al caballo detrás de mí hasta que lleguemos al lugar de enterramiento". Y así se hizo. El apóstol tomó diligentemente al muerto en sus brazos e hizo cabalgar en el caballo como hermano al vivo tras de sí. ¡Admirable por ello la virtud, admirable la clemencia de Cristo, admirable la defensa del bienaventurado Iacobo en aquella noche! Transcurrido un intersticio de doce días, antes de la salida del sol (uno militar?) el apóstol depositó a los que había tomado, cerca del monasterio del dicho apóstol en el monte del Gozo, ordenando que el peregrino aquel invitase a los canónigos de la basilica apostólica a enterrar a este peregrino del bienaventurado Iacobo. Después añadió diciendo: "Cuando veas que se han cumplido las exequias de tu compañero y cumplida la devoción de tu voto, volverás a la ciudad de León al encuentro de tus compañeros, a los cuales dirás: ¡Cuán infelizmente obrásteis con vuestro compañero, abandonándolo! El bienaventurado Iacobo os

sui iussum quo advenerat, flexis genibus coram ipso cunctis audientibus non sine lacrimis enarraret, sanctus presul aperta cedula nil in ea invenit scriptum nec aliquod scripture vestigium. Mira res magnumque gaudium. Magna etiam gloria Deo et apostolo eius decantanda. In eundem, sanctus vero presul credens illum apud Deum meritis apostoli veniam impetrasse, penitentiam nullam de remisso crimine voluit illi dare, sed ad devotionem omni sexta feria ex tunc illi ieiunare persuasit et eum pro officio suo absolvens ad patriam suam absolutum remisit. Hinc connittere possumus quod quisquis vere penituerit et veniam a Domino per beatum Iacobum petierit, petitionis sue effectum cito consequetur.

V

(Al margen: de voto redendo)

Fuerunt in Lotharingie partibus triginta viri qui pietatis devocione se visitaturos beati Iacobi limina in Galliciam proposuerunt. Et quia mens humana quotus variatur per multa promittentes inter fidem mutue dileccionis et servitutis et fidelitatis conservande pactum fide media inierunt, verumtamen unus ex illo invito huius sacramento se noluit implicare. Denique hii omnes propositum iter agressi usque ad Gasconiam urbem dictam Portam Clausam incolumes venerunt. Ibi vero unus ex illis gravatus infirmitate nullo modo ire potuit quem socii sui ex pacto fideri equis et subveccione manuum cum gravi labore usque ad portas sistere per XV dies detulerunt cum spacium vie huius ab expeditis V diebus soleat expleri. Tunc tandem gravati ac nimio tedio affecti pactam fidem posponentes infirmum deseruerunt. Ille tum qui solus fidem ei non dederat eum non deserens exhibuit debilitato opus fidei et pietatis et in proxima statim nocte circa eum vigilias in vico sancti Michaelis ad pedem eiusdem montis exercuit. Mane autem facto infirmus dixit socio suo quod temptaret montem ascendere si socius suus auxilium sibi que vires suas vellet impendere.

Cui ille respondit: Quod eum ad mortem non desereret. Itaque cum ad montis fastigium pedetentim ascendisset dies clauditus et ecce egroti anima berissima a corpore solvitur et ut credimus a beato Iacobo in culus obsequio obiit, in requiem perpetuam perducitur. Quod socius videns maxime perterritus est tum loci solitudine tum noctis caligine tum presencia mortui tum ferarum rapatum terrore et nullum humanum potuit invenire consilium. Lactavit frater dominum cognatum suum a beato Iacobo supplici corde expetiit presidium. Dominus autem fons pietatis non deserens sperantes in se per apostolum suum dignatus est eum visitare. Enimvero beatus Iacobus quasi miles equo insidens in angustia posito frater venit. Dixitque ei: Quid hic agis, frater. Domine, inquit, sepelire hunc socium meum maxime desidero, sed opem qua sepeliatur in hac vastitate non habeo. Et ille: Porrige mihi hunc mortuum tu quoque frater equum post me quousque ad locum perveniamus sepeliendi reside et ita factum est. Defunctum coram se apostolus in brachiis diligenter accepit et vivum post se frater equum residere fecit.

Mira igitur virtus, mira Christi clemencia, mira beati Iacobi presidia, nocte illa transcurso intersticio XII dierum ante solis ortum uno militario citra monasterium predicti apostoli in monte Gaudii apostolus quos acceperat de equo deposuit, precipiens ut peregrinus ille invitaret canonicos apostolice basilice ad sepellendum hunc beati Iacobi peregrinum. Deinde adiunxit dicens: Cum exequias tui socii expletas videris et soluta voti tui devocione redieris apud urbem nomine Legionem socios tuos obviam habebis quibus et dices: Quam circa socium vestrum infideliter egistis eum deserentes. Beatus Iacobus apostolus per me vobis denunciavit vestras preces vestrasque peregrinationes sibi penitus displicere usque ad condignam penitentiam.



Miracolo di San Giacomo e i due pellegrini.
Statuti della "Società di San Giacomo del ponte",
Parma. Ms. XIV sec., Biblioteca Palatina, Parma.

denuncia por mi medio, despreciando casi todas vuestras oraciones y peregrinaciones, mientras no haya una digna penitencia." Entonces él, oídas estas cosas y comprendiendo que éste era el mismo apóstol de Cristo, quiso echarse a sus pies, pero el apóstol no se le apareció más. Y así, hechas estas cosas, volviendo, se encontró a sus compañeros donde el apóstol le había predicho, a los cuales contó en su orden todo lo que le había comunicado el apóstol por la no mantenida fidelidad con el compañero. Oyendo estas cosas quedaron admirados y estupefactos sobremanera y, recibida la penitencia del obispo de la ciudad de León, completaron el camino de su peregrinación. Se nos advierte en este milagro que lo que prometemos a Dios hemos de cumplirlo porque mejor no prometer etc.

VI

Cierto clérigo, peregrino de Santiago y gran devoto, queriéndose llevar a su patria la traslación del apóstol con algunos otros milagros del apóstol, la mandó transcribir a cierto escritor Hernando, pagando su precio, es decir, XX rocomagensios. Una vez recibido y adquirido el librito, comenzó a leerlo seguro en un ángulo de la basilica apostólica, poniendo aquel libro sobre sus rodillas; y al momento, tantos dineros como había dado al escritor, traídos por divino poder, los encontró sobre el libro. Y así velozmente comprobó que también es veloz premiador para los que le piden el bienaventurado Iacobo. Por eso es tenido como generosísimo premiador en dones celestiales quien con tanta rapidez es generoso premiador con su siervo en compensaciones temporales.

VII

Sucedió que se originó una fuerte guerra entre un caballero de Fuente Calvario y cierto soldado suyo. Quien luchando bravamente con el mismo caballero realizó una batalla valerosa, pero fallando el ejército del soldado volvió la espalda, y el mismo soldado, capturado en la batalla, fue conducido a presencia del caballero. Habiendo el caballero mandado que lo degollaran, comenzó el soldado a clamar devotamente: "Iacobo, apóstol de Dios, a quien Herodes mató con la espada en Jerusalem, sácame de la muerte inminente". Y así soportó el golpe, tendido el cuello, con las manos elevadas al cielo, y no apareció en él lesión alguna. Viendo entonces el verdugo que la espada no podía herirle con la punta, (lanzó) una estocada al vientre para que lo traspasase de parte a parte; pero el bienaventurado Iacobo de tal manera embotó la espada que no sintió ningún rasguño. Viendo esto el caballero y todos los que con él estaban, mandó que fuese recluido como vencido en el Castro. Pero al comenzar la mañana del día siguiente, invocando al bienaventurado Iacobo entre abundantes gemidos, he aquí que el apóstol de pie ante él, dice: "Aquí tienes presente a quien invocaste". Entonces se llenó toda aquella casa de tanto olor y tal resplandor de luz que todos los soldados y carceleros que allí estaban creyeron haber sido recibidos en el paraíso, por tanta suavidad y tal dulzura de satisfacción como impregnaba. En este resplandor y dulzor el dicho prisionero, precediéndole el bienaventurado Iacobo, y teniéndolo de la mano, estando todos ellos delante pero no viendo nada, llegó hasta la puerta del Castro, guardándolo los santos como a un reo. Y abiertas las puertas prosiguieron juntos hasta un miliario extra muros. Por lo que sucedió que aquel soldado encendido en amor por el bienaventurado Iacobo, llegó al coro e iglesia y todo lo que arriba hemos contado lo manifestó con testimonio probado.

VIII

Cerca de la ciudad de Lyon existe un pueblecito en el que vivía un joven con el justo trabajo de sus manos, y que sostenía con sus trabajos a su madre, muerto el padre. Este (joven) amaba ardientemente a Santiago, a cuyos pies solía cada año ir a ofrecer su ofrenda. No tenía mujer pero llevaba una vida casta (viviendo) sólo con su madre viuda. Pero aún conteniéndose

Tunc demum hiis auditis et intelligens ipsum esse Christi Apostolum ad pedes eius procidere voluit, sed apostolus ei ultra non apparuit. His ita gestis revertens socios suos ubi apostolus predixerat invenit, quibus quecumque a discessu illorum sibi contigerat quot quantasque minas de fide socio non exhibita ex integro apostolus intulerat et per ordinem enarravit. Quibus auditis supra modum mirati sunt et stupefacti et accepta ab urbis Legionis antistite penitencia peregrinationis sue iter consummaverunt. In hoc miraculo commonemur quia quod vovemus Domino reddere debemus quia melius non vovere et cetera.

VI

Clericus quidam sancti Iacobi peregrinus et amator precipuus, translationem apostoli cum quibusdam aliis apostoli miraculis volens secum ad patriam suam deferre, eam cuidam scriptori Fernando secum transcribere dato precio scilicet, XX rocomagensium. Qui cum libellum acciperet et acquireret in quodam angulo apostolice basilice secure cepit legere, et super genua sua expandere librum illum et statim tot nummos quot scriptori dederat divinitus transmissos et super librum emissos invenit. Et tam velociter velocem remuneratorem beatum Iacobum etiam interperalibus comprobavit. Quapropter largissimus remunerator creditur donis celestibus qui tam cito servo suo largus remunerator extitit in compensacionibus temporalibus.

VII

Accidit ut bellum fortissimum inter comites fontis Calvarie et quendam militem suum oriretur. Qui cum pugnam contra ipsum validissime comitem militaret valida commissa est pugna sed deficiente exercitu militis terga vertit et idem miles in bello captus, in presencia comitis est ductus. Cumque comes eum decollari percepisset miles devote clamare cepit: Iacobe apostole Dei quem Herodes Ierosolimis occidit gladio, eripe me ab instanti exicio. Igitur cum ictum extenso collo erectis in celum manibus sustinuit, et nil lesionis in eo compa-ruit. Videns autem spiculator quod non acumine gladius ei nocere possit iniicionem in ventrem eius ut ultra sic eum perfoderet. Beatus vero Iacobus sic ense undique hebetavit quod nec ictum pensensit. Cumque ad hoc comes omnesque qui simul aderant



Representación del milagro del colgado-descolgado de Santo Domingo de la Calzada. El mausoleo del Santo en la Catedral.

curarentur iussit eum in Castrum victum recludi. Mane autem sequentis diei incipiente ipso invocante beatum Iacobum inter crebros gemitus ecce apostolus coram eo stans ait: Ecce adsum quem vocasti, Tunc impleta est domus illa tanto odore et tanto lucis fulgore, quod omnes milites et carceres qui ibi aderant tanta suavitatis et refocillationis dulcedo repleverat ut paradisi deliciis sese refectos crederent. In isto fulgore et dulcore iunctus prefatus precedente beato Iacobo ac manu tenente coram astantibus omnibus licet non videntibus ad portam Castris pervenit custodibus sanctis tanquam reus. Apertis vero ianuis ambo pariter usque ad miliarium unum extra muros perrexerunt. Unde factum est ut ille miles statim amore beati Iacobi accensus ad eius corus et ecclesiam pervenit et omnia ut supra diximus cum probato testimonio manifestavit.

VIII

Prope civitatem Lugdunensem est vicus in quo iuvenis quidam morabatur qui iusto labore manuum suarum vivebat et matrem suam patre defuncto suis laboribus sustentabat. Hic sanctum Iacobum ardentem diligebat, ad cuius limina singulis annis venire suamque oblationem solebat offerre. Uxorem non habebat sed solus cum matre sua

por largo tiempo, sin embargo vencido por cierta pasión de la vida, fornicó con una jovencuela. Hecho sin embargo el día, puesto que había dispuesto ir en peregrinación con dos vecinos suyos, llevando un asno, comenzó su marcha a Santiago en Galicia. Yendo ellos por el camino encontraron a un mendigo que iba a Santiago. Lo tomaron a éste consigo en razón de la compañía, pero más por amor al Apóstol, dándole entre tanto el alimento. Y así durante muchos días prosiguieron el camino; el diablo viendo esta caritativa y pacífica compañía, se llegó calladamente al joven que había fornicado en su casa, en forma humana bastante honesta, y le dijo: "¿No sabes quién soy?". Y él: "De ninguna manera". Y el otro le dice: "Yo soy Santiago apóstol, a quien cada año, desde hace ya mucho tiempo, acostubraste visitar y hontar con tus regalos. Has de saber cuánto me alegraba por tí. Cuán grandes cosas buenas esperaba que vendrían de tí, pero recientemente, antes de salir de tu casa, has fornicado con un mujer y ni entonces ni hasta ahora has hecho penitencia ni has querido confesar y así has marchado con tú pecado, como si tu peregrinación fuese aceptable al Señor y a mí. Primero es necesario que abras tus pecados por la humilde confesión y después pagues lo cometido peregrinando. A quien de otra manera hiciera, no le será aceptada la peregrinación". Dicho esto, desapareció de sus ojos. Oídas estas cosas, esto comenzó a entristecerlo proponiéndose en su interior querer volver a su casa y confesar con su sacerdote. Sólo entonces regresó al camino emprendido. Mientras esto repensaba para sí, el demonio, en la misma forma en que se le había aparecido la primera vez, le vino a decir: "¿Qué es eso que piensas en tu corazón de que quieres volver a tu casa y hacer penitencia para después poder volver a mí más dignamente? ¿Es que crees que tu crimen puede borrarse con ayunos y lágrimas? Mucho te engañas. Cree a mis consejos y te salvarás; no podrás salvarte de otra manera. Aunque hayas pecado, yo te quiero y por ello vine a tí para darte un tal consejo que puedas salvarte si tu quieres creerme". A quien el peregrino dijo así: "Pensaba como dices, pero después de que me has dicho que ello no aprovecha a mi salvación, dime lo que te agrade para que pueda salvarme, y con gusto lo pondré en práctica". Y el otro: "Si me hago lo que me aconsejas hacer, no podré vivir, y seré homicida de mí mismo, cuando muchas veces he oído que esto es abominable ante Dios". Entonces riendo el demonio dijo: "Qué poco entiendes lo que puede aprovecharte para tu salvación. Si murieras de este modo, sin duda pasarán hasta mí, porque castigando tu delito serás mártir. ¡Oh si fueses tan prudente que no dudases en matarte a tí mismo! yo ciertamente con una multitud de compañeros vendría enseguida hasta tí, y recibiría contento tu alma pacífica. Yo soy el apóstol Santiago que te aconsejé; obra como te he dicho si quieres venir a mi compañía y encontrar remedio a tu delito. Dichas estas cosas, el peregrino llamado Simple, sacó para el crimen un cuchillo, de noche cuando todos sus compañeros dormían, y se cortó cuando de viril había en sus partes, y después, volviendo la mano, levantó el hieiro y con su punta, hincándose el vientre, se traspasó. Como la sangre brotase a borbotones y él se agitase palpitando, sus despertados compañeros le llamaron preguntándole qué necesitaba. Pero como no les daba respuesta sino que angustiado, arrastraba su espíritu al final, tristes se levantan rápidamente, encienden luces, encuentran a su compañero semimuerto que no vale ya a responderles.

Por lo que estupefactos y muy aterrados, no les fuese imputada a ellos la muerte si eran encontrados por la mañana en el mismo lugar, emprendieron la fuga, pero dejándolo envuelto en su sangre, y el asno, y al pobre a quien habían comenzado a alimentar. Llegada la mañana, al levantarse la familia de la casa, encontraron al asesinado, habiendo uno cierto al que pudieran atribuirse su muerte. Llamados los vecinos llevaron al difunto a la iglesia para enterrarlo; por el flujo de sangre se quedan a las puertas de la iglesia y depositan su cuerpo. Mientras se prepara la fosa y sin haber tardanza, el que estaba muerto se sentó en su estrado funerario. Visto lo cual los allí presentes huyen aterrados gritando. A cuyo clamor acude el pueblo excitado. "¿Qué sucede?" -preguntan. Y ven y escuchan al muerto redivivo los que se aproximan más cerca. Lo que había sucedido consigo mismo se lo cuenta a las claras. "Yo -les dice- a quien veís resucitado de la muerte, amé desde mi infancia a Santiago, y acostumbré servirle cuanto puede; sin embargo desde el punto que decidí peregrinar y llegué a esta ciudad, el diablo llegando me engañó, diciendo que él era Santiago". Y contó toda la serie tal como antes se ha dicho.

Y añadió: "Después de haberme quitado la vida a mí mismo y que salió mi alma del cuerpo, vino a mí el maligno espíritu que me había engañado conduciendo una turba tan grande de demonios que rápidamente sin piedad me raptaron y me llevaron llorando y dando voces de pena. Yendo por eso hacia Roma, intentaron de veras que llegásemos hasta un bosque que se encuentra entre la ciudad y una villa llamada Lavicano. Santiago, que nos

vetula vitam castam ducebat. Sed cum diuscule se contineret tandem vite quadam superatus voluptate, cum iuvidera quadam fornicatus est. Mane autem factu quia peregrinationi se prius disposerat cum duobus vicinis suis ducens secum asinum quoddam ad sanctum Iacobum in Galicia ire cepit. Qui cum in via essent invenerunt mendicum quendam ad sanctum Iacobum proficiscentem. Hunc secum et gratia societatis et potius amore apostoli tulerunt largientes ei victus interea. Igitur pluribus diebus simul perrexerunt quorum caritative et pacifice societati invidens diabolus in humana forma satis honesta ad iuvenem qui domi fornicatus fuerat clam accessit eique dixit: Nosti quis sum?. At ille: Nequaquam. Et ille: Ego sum -inquit- Iacobus apostolus, quem singulis annis iam ex multo tempore consuevisti visitare tuisque premiis honorare. Scias quam multum gaudebat de te. Quam quiddam magnum bonum sperabam futurum de te sed nuper antequam domum tuam exires, fornicatus es cum muliere nec tum usque nunc penituiti nec confiteri voluisti sicque cum peccato tuo profectus es quasi tua peregrinatio Domino et mihi foret acceptabilis. Prius necesse est ut peccata tua per humilem confessionem aperias et postea peregrinando eadem commissa punias. Qui aliter fecerit eius peregrinatio accepta non erit. Hoc dicto ab oculis eius evanuit. Hiis auditis hoc contristari cepit proponens in animo suo se domum velle redire suoque presbitero confiteri. Hic demum cepto itinere regredi. Dum hoc apud se tractaret, demon in eadem forma qua prius apparuerat venit dicens: quid est quod cogitas in corde tuo te velle domum redire et penitentiam agere ut ad me dignius valeas postmodum redire. Putasne tuum scelus cum ieiuniis et lacrimis posse deleri. Multum desipis. Crede meis consiliis et salvus eris; alioquin salvari non poteris. Quamvis peccaveris ego cum amo te et propterea veni ad te ut tale consilium tibi tribuam utin salvari possis si tum mihi credere nolueris. Cui peregrinus ita inquit: Cogitabant sicut diceis sed postquam hoc mihi ad salutem non prodesse asseris dic quod tibi placet utin salvari possim et libens exequar. At ille: Si pleniter a delicto emmendari desideras virilia quibus peccasti citius amputa. Quo ille consilio territus dixit: Si mihi hoc quod consulis fecero vivere non potero eroque mei homicida quia sepe audivi coram Domino esse dampnabile. Tum demon irridens ait: Parum intelligis ea que tibi ad salutem possit prodesse; si taliter mortuus fueris ad me sine dubio trasibis quia puniendo delictum tuum martir eris. O si esses tam prudens ut temetipsum occidere non dubitares, ego certe cum multitudinē sociorum ad te statim venirem ac mansuram animam tuam letus acciperem. Ego sum Iacobus apostolus qui id tibi consulo; fac ut locutus sum si ad meum vis venire consocium et tui delicti invenire remedium. Quibus dictis peregrinus simplex nominatus ad facinus nocte sociis dormientibus cultellum extraxit et quidquid virile fuerat partibus ille amputavit, deinde versa manu ferrum erexit eiusque acumini se iniciens ventrem sibi transfodit. Cum autem sanguis ubertim conflueret et ille palpitando tumultuaretur expergestii socii sui vocaverunt eum sicitantes quid hereret. Qui cum eis responsum non daret sed anxius extremum spiritum traheret contristati confite surgunt, luminaria accendant socium semimortuum non iam eis respondere valentem reperiunt. Unde stupefacti et valde perterriti ne mors eius illis imponeretur si in eodem loco mane invenirentur fugam ineunt, ipsum vero in sanguine suo volutatum et asinum et egenum quem alere ceperant derelinquunt. Mane factu cum familia domus surrexisset occisumque reperisset non huius certum cui necem eius imponeret, advocatis vicinis defunctum ad ecclesiam sepeliendum deferunt; propter sanguinis fluxum ante fores ecclesie subsistunt et corpus deponunt. Cum fossa paratur nec mora interveniente ille qui mortuus fuerat redit in stratu suo funereo. Quod qui aderant intuentes perterriti fugiunt et exclamant. Quorum clamore populi excitati accurrunt. Quid accidit inquirunt et mortuum vite restitutum et vident et audiunt qui cum propius accessissent que circa se fuerant acta coram enarravit. Ego -inquit- quem a morte resuscitatum videtis ab infancia sanctum Iacobum dilexi eiusque in quantum potui servire consuevi; modo autem dum adhuc peregre decrevissem et usque in hanc villam venissem adveniēns diabolus fefellit me dicens se esse sanctum Iacobum totamque eis seriem ut supra dictum est enarravit, et adiecit: Postquam mihi metipsi vitam ademi et anima mea exiret de corpore, venit ad me malignus spiritus qui me deceperat ducens secum magnam turman demonum, qui confestim absque misericordia me rapuerunt et plorantem et miserabiles voces emitentem ad tormenta tulerunt. Euntes ergo versus Roman tetenderunt verum cum ad silvam que est inter urbem et villam que vocatur Labicanum sita est



seguía voló a nuestra espalda y dijo a los sorprendidos demonios: "¿De dónde venís y a dónde vais?". Le responden: "Oh Santiago! ciertamente nada te pertenece a tí, pues que creyéndose a nosotros, él mismo se mató. Nosotros lo persuadimos, nosotros lo engañamos, nosotros hemos de tenerlo". A los que aquel: "Nada me respondéis de lo que os pregunto, sino que vais presumiendo alegres de engañar a un cristiano; por lo que mal lo tenéis el favor y el motivo de alegría, puesto que es mío el peregrino que os jactais tener y desde luego nos os lo llevaréis impunemente". Santiago me pareció joven y de aspecto antiguo, macilento, de medio color que la gente dice moreno. Forzándolo él nos desviamos hacia Roma, donde cerca de la iglesia del apóstol San Pedro había un espacioso lugarverde en la llanura del aire, en el que una innumerable multitud de santos había venido a una asamblea que presidía la señora venerable Madre de Dios, con muchos preclaros próceres a su derecha y asistiendo a su pureza. De donde comencé a entender con el mayor afecto de mi corazón pues en mi vida había visto criatura tan hermosa, y creí que nada hubiera tan hermoso. Ante ella el bienaventurado Apóstol Santiago piadosísimo abogado mío se puso sin detenerse en pie y denunció a gritos el engaño con que Satanás me había confundido. Ella apenas vió a los demonios dijo: "Oh miserables! ¿Qué buscábais en un peregrino del Señor y de mi Hijo y de Santiago su apóstol, como si no os fuera bastante castigo el vuestro para que lo aumentéis. Una vez que ella habló dulcemente palabras muy verdadera se inclinó hacia las estrellas. Y a los demonios, obligados por el temor, afirmando todos los que presidían aquella reunión que ellos (los demonios) habían obrado injustamente contra mí, engañando contra el apóstol, les mandó que me devolvieran el coro (alhabla). Y así Santiago, tomándome al momento me devolvió al lugar. De esta manera he muerto y de esta manera he resucitado.



venissemus sanctus iacobus insecutus nos post tergum nostrum advolvavit comprehensisque demonibus ait: Unde venistis et quo tenditis. Aiunt illi: O iacobe certe nil ad te peretinet, nam in eum nobis credidit quia secum ipso interfecit. Nos persuasimus, nos fefellimus, nos eum habere debemus. Quibus ille: De hoc quod quero nil respondetis sed christianum vos decepisse gaudetis iactando; unde malas habeatis et gratias et grates. Meus enim peregrinus est quem vos habere iactatis utique non hunc impune feretis. Videbatur mihi iacobus iuvenis et venusti aspectus macillentis medii coloris qui vulgo brunus dicitur. Illo igitur cogente Romam divertimus ubi prope ecclesiam beati Petri Apostoli erat locus viridis spaciosus in planitie aeris in quo turba innumeralis sanctorum ad concilium venerat cui presidebat domina venerabilis Dei Genitrix multis et preclaris proceribus dextera levaque eius assistentibus. Quam ego cum magno cordis mei affectu considerare cepi numquam enim in tota vita mea tam pulcrum creaturam vidi nec aliud tam pulcrum esse estimavi. Ante eam beatus apostolus iacobus plissimus advocatus meus coram omnibus protinus consistit et de Sathane fallacia

qualiter me deceperat clamorem ferit. Que mox demones intuita: O miseri -inquit- quid querebatis in peregrino Domini et Filii mei et iacobi apostoli sui, quatenus vobis sufficere possit pena vestra non esset opus ut eam augetis. Postquam locuta est illa berissima clementer super lumina flexit. Demonibus autem timore constrictis omnibus qui concilio preerant dicentibus eos contra apostolum fallendo me iniuste fecisse, imperavit me Domina ad corus reduci. Sanctus igitur iacobus me suscipiens confestim in locum restituit. Taliter mortuus et taliter resuscitatus sum.

IX

Tres soldados de la diócesis de la iglesia de Lyon se confabularon con voto de oración de llegarse a Santiago apóstol, y marcharon. Estando en el camino de esta peregrinación se encontraron a una mujercilla, que llevaba sus cosas necesarias en un saco. Esta cuando vió a los caballeros les pidió que apiadados de ella le llevaran el saquito, en el que llevaba justas sus pertenencias, por amor a Santiago y así le aliviaron el esfuerzo de tanto camino. Uno de ellos asintiendo a su petición tomó su manta y la llevó. Y así llegada la tarde, la mujer que seguía a los soldados recibía lo necesario de su saquito; y tras el canto del gallo, cuando los peregrinos suelen partir devolvía el saco a jinete, y libre de sus cosas seguía el camino mas contenta. De esta manera el soldado, sirviendo a la mujercilla por amor al apóstol se acercaba al deseado lugar de oración. Pero cuando les faltaban doce días para la ciudad del bienaventurado Santiago, encontró en el camino a un pobre enfermo, que comenzó a pedirle que preparase su caballo, de forma que pudiese llegar a Santiago. De otra forma se moriría en el camino; no podía andar más. Consintió el soldado, se bajó, colocó al mendigo sobre su caballo y tomó en su mano el bastón del mismo; llevando al hombre el saquito de la mujer que había recibido. Pero como prosiguiese con demasiado calor del sol, y agotado por el trabajo de tan largo camino, comenzó a ponerse enfermo. Cuando esto sintió, pensando que en muchas cosas mucho había ofendido, toleró la incomodidad ecuanime por amor al apóstol, marchando a pie hasta sus umbrales. En donde, adorado el apóstol, por la molestia soportada en el camino cayó en cama y allí yació algunos días agravándose el dolor. Viendo esto sus compañeros soldados y llegándose a él le amonestan para que llamado un sacerdote confiese sus pecados y pida lo que un cristiano debe pedir, y que fortalezca así su y inminente salida. Esto que oyó volvió su rostro y no pudo responder y así permaneció tres días sin decir palabra. Por lo que sus compañeros estaban con profunda angustia tanto porque ya desesperaban de su curación como mucho más porque no podían procurar la salvación de su alma. Cierta día sin embargo y previendo su muerte, suspirando profundamente habló diciendo: Doy gracias a Dios y a Santiago mi Señor, porque ha sido liberado. Cuando los que estaban presentes le preguntaron qué significaba, dijo: Yo, desde que me sentí agravar en mi enferme-

IX

Tres milites de diocesi Lugdunensi ecclesie sibi condixerunt voto orandi circa sanctum iacobum apostolum adirent, et profecti sunt. Qui cum essent in via eiusdem peregrinationis mulierculam invenerunt que res sibi necessarias in quodam sacco deferebat. Que cum equites intuita fuisset, rogavit ut sui miseri sarcinulam quam ferebat suis iniunctis pro amore sancti iacobi deportarent, et eam tanti itineris labore alleviarent. Quorum unus eius petitioni annuens eius manticam suscepit et portavit. Igitur veniente vespera mulier insecuta milites de sua sarcinula igitur necessaria accipiebat. Et post gallorum cantu cum peregrini proficisci solent equiti sacculum reddebat, suique expedita letior iter agebat, Taliter miles muliercule pro amore apostoli serviens ad locum orationis optatum festinabat. Sed cum duodecim diebus ab urbe beati iacobi distarent, pauperem infirmatum in itinere invenit; qui eum cepit orare ut sibi suum equum ad equitandum accomodaret quatenus ad sanctum iacobum pervenire valeret. Alioquin moreretur in via; ambulare ultra non poterat. Consensit miles, descendit, imposuitque mendicum super equum suum eiusque baculum in manu sua accepit. Ferens etiam proprio collo sarcinulam muliercule quam susceperat. Sed cum igitur pergeret nimio solis calore ac longi itineris labore confectus infirmari cepit. Quod ubi sensit recogitans quod in multis multum offenderat incommoditatem amore apostoli usque ad eius limina pedibus eundo equanimiter toleravit. Ubi apostolo adorato ex modestia quam in via tulerat lecto decubuit et aliquot diebus ingravescente dolore iacuit. Quod milites socii eius videntes accedentes ad eum comment ut vocato sacerdote peccata sua confiteatur et ea que christianum decet petere petat, suumque equum iam iam imminente muniat. Quod audiens faciem avertit et respondere non potuit sicque per triduum sine verbi prolacione iacuit. Unde socii eius vehementi merore afflicti sunt tum quia de eius salute desperaverant tum maxime quia anime sue salutem procurare non poterant. Quadam autem die quam eum citius exalare spiritum putabant illis circum sedentibus et exitum suum prestolantibus graviter suspirans locutus est. Gratias -inquit- ago Deo meo et sancto iacobo domino meo quia libera-

dad, calladamente comencé a pensar para mí que quería confesar mis pecados, ser confortado con la santa unción y fortalecido por la recepción del cuerpo del Señor. Pero cuando en silencio trataba esto conmigo mismo vino de repente a mí una multitud de terribles espíritus que de tal forma me oprimió que desde aquel momento no podía dar señales ni de palabra ni con signos. En cuanto a mi curación, yo bien entendía lo que me decíais, pero no podía responder en modo alguno. Ya que los demonios que allí se habían congregado los unos me tiraban de la lengua, los otros me cerraban los ojos; algunos me echaban la cabeza y el cuerpo aquí y allí, como querían, sin quererlo yo. pero un poco antes de que yo comenzara a hablar entró aquí Santiago llevando en su mano izquierda el saco de la mujercita que había cogido en el camino, en la manoderecha tenía el bastón a modo de lanza; como escudo el dicho saco, viniendo hacia mí rápido como por la indignación del furor, me pareció que con el bastón el aire golpeaba a los demonios que me retenían. Estos al momento aterrados huyeron. persiguiéndolos los hizo salir por aquel ángulo. Y así, por la gracia de dios y del bienaventurado Santiago puedo hablar. Pero enviad enseguida y hacer venir a un presbítero que me dé el sacramento de la santa comunión. Que no tengo licencia para permanecer más tiempo en esta vida. Mientras enviaban y el presbítero tardase, a uno de sus compañeros le advirtió diciendo: No quieras militar más como tu amigo Gerino Calvo al que te has unido, porque de veras que está condenado y pronto ha de ser herido de mala muerte. La verdad confirmó que esto había de suceder. Una vez que este peregrino descansó en buen fin y fué entregado a la sepultura, regresados sus compañeros y habiendo contado las cosas que habían sucedido. El dicho Gerino de apellido Calvo que siempre había sido rico tuvo por nada la relación de ellos, y en nada enmendó su depravación. Por lo que no muchos días después sucedió que mientras él mataba, invadiendo, a un soldado con las armas, él mismo pereció traspasado por la lanza del mismo soldado.

X

En el Obispado Bisonciense Bernardo de Maiora trabajó todo el día con el carro, por más que los vecinos le disuadían. Trabajando así al atardecer aquel día, de repente un fuerte fuego que venía del cielo redujo a cenizas el carro, los haces y los bueyes.

Igualmente Arduino soldado de la misma villa condujo en el mismo día su carta con haces de trigo durante todo el día, pero la venganza divina cegó a la tarde los ojos de los bueyes.

XI

En la provincia del monte Pesulano por mandato de cierto soldado moribundo, una aldeana junto a la villa de San Damián en el día de Santiago hizo un pan bajo cenizas, y lo coció sin necesidad alguna, sino movida sólo por el gusto. Llevado que lo hubo a la misa y partido, apareció a la vista de todos los que estaban sentados, sanguinolento y cuando más se partía, más y más sangre arrojaba.

XII

Cierto soldado de nombre Roano enfermo, próximo a la muerte, recibida la penitencia y la eucaristía del sacerdote, mandó a cierto pariente suyo que vendiese el caballo que tenía y que diese el precio a los clérigos y pobres. Muerto que fué, aquel pariente, movido por la avaricia, vendió el caballo en cien sólidos y rápidamente se gastó el precio en comidas, bebidas y vestidos. Pero como para los hechos malos la venganza del Juez de los altos suele estar cercana, pasados treinta días, el dicho difunto se le apareció por la noche en éxtasis diciendo: Puesto que te encomendé todas mis cosas para darlas en limosna por la redención de mi alma, sepas que todos mis crímenes me han sido quitados por Dios, por intercesión del bienaventurado Santiago, pero puesto que la limosna no la gastaste bien ni justamente, has de saber que durante estos treinta días fuí herido en los infiernos por mis pecados; pero tú para mañana has de saber que has de ser puesto en el lugar de penas del que he salido y que yo estaré en el paraíso. Dicho esto el muerto desapareció y el vivo quedó despierto temblando. Quien al contar a la mañana lo que había visto a sus compañeros, hablando entre ellos de tal suceso, he aquí de repente gritos sobre él en el aire, como rugido de leones, lobos y novillos, y al instante es arrebatado vivo y sano. ¿Qué más? Se le busca durante cuatro días por montes y valles, con gente a caballo y a pie, y en ninguna parte lo encuentran.

Después de doce días pasaba por la desierte tierra de los navarros encuentran su coro (?) agitado y roto en la cumbre de una roca cuya subida era de tres leguas sobre el mar, distante de dicha ciudad cuatro días. De aquí se puede deducir qué peligro amenaza a aquellos que ilícitamente abusan de las limosnas de los muertos que se les encomiendan para repartir.

tus sum. Qui cum hii qui aderant quererent quid signaverit, Ego, inquit, ex quo sensi me langore gravari tacitus mecum cogitare cepi quod vellem peccata mea confiteri sancta unctione liniri et dominici corporis perceptione muniri. Verum dum in silencio mecum tractarem, subito venit ad me turba tetrorum spirituum que me in tantum oppressit, ut neque verbo neque signo ex illa hora innuere poteram. Quod ad salutem meam pertinent ea que dicebatis bene intelligebam sed nulla ratione respondere poteram. Nam demones qui confluerant alii mihi linguam strangebant, alii oculos claudebant, nonnulli quoque caput et corpus meum ad libitum suum huc illucque me nolente vertebant. Sed modo paulo antequam loqui cepissem, intravit huc sanctus iacobus ferens sinistra manu mulercule sacculum quod in via tuleram, in manu dextera tenebat baculum pro lancea pro pervia sacculum predictum confestim quasi furoris indignatione veniens ad me elevato baculo visus est percutere demones qui me tenerant. Qui protinus territi fugerunt. Quos ille insecutus per angulum illum exire coepit. Et ecce Dei et beati iacobi gratia loqui valeo. Sed mitte citius et prebiterum accersite qui me sacte communionis tribuat sacramentum. Diutius eis in hac vita non habeo manendi licenciam. Qui cum misissent dum presbiter veniendi moram faceret unum de sociis admonuit dicens: Amice, inquit, noli amico Gerino Calvo tuo domino cui actenus adhesisti militare. Veraciter dampnatus est et in proximo percucendus mala morte. De quo iam contigisse rei veritas declaravit. Postquam eum peregrinus ille bono fine quievit et sepulture traditus est. Reversis sociis et narrantibus que gesta sunt, predictus Gerinus cognomento Calvus quicquid hoc fuerat eorum relationem pro nilo duxit nec se a pravitate sua quicquam emendavit. Unde non post multos dies accidit dum militem armis invadendo interficeret ut ipse quaque eiusdem militis lancea transfossus interiret.

X

In episcopatu Bisonciensi Bernardus de Maiora carro tota die vicinis cum dissuadentibus operatus est. Advesperascente autem die illo sit operante et tempescius ignis validus de celo veniens carrum manipulos et boves in cinerem redegit.

Item Arduinus eiusdem ville miles eodem die plaustrum suum cum manipulis tritici tota die duxit, sed ultio divina boum oculos sero exceca- vit.

XI

In provincia montis Pessulani iussu cuiusdam militis muriorentis rustica quedam apud villam sancti Damiani die sancti iacobi panem subcinericium fecit, et coxit, nulla necessitate sed sola voluptate impellente. Quo allato ad misam et confracto coram cunctis discumbentibus apparuit sanguinolentus et dum magis frangitur, magis ac magis sanguinem vertit.

XII

Miles quidam nomine Romancus egrotus morti proximus accepta penitencia et eucharistia a sacerdote, precepit cuidam consanguineo suo et equum quem habebat venderet et pretium clericis et egenis erogaret. Quo mortuo, consanguineus ille avaricia succensus, equum centum solidis vendidit pretiumque in cibis et potibus et vestibus velociter expendit. Sed quia malis factis superni iudicis vindicta proxima esse solet, transactis XXX diebus, mortuus prefatus apparuit ei nocte in extasi dicens: Quam res meas pro anime mee redemptione in elemosina tibi commendavi ad dandum, scias per intercessionem beati iacobi omnia crimina mea mihi a Domino dimitti, sed quia elemosinam non bene nec iuste expendidisti, per hos XXX dies pro peccatis meis in tartareis me noveris penas ferisse, te autem in crastino in loco penarum unde egressus sum, scias ponendus et me in paradysum futurum. Hiis dictis, mortuus disparuit et vivus tremefactus evigilavit. Qui cum summo mane narraret que viderat sociis de tali eventu ad invicem loquentibus ecce subito clamores super eum in aere sicut rugitus leonum, luporum et vitulorum et statim de medio circumstancium a demonibus in ipsis ululatus vivus ac sanus rapitur. Quid plura? Queritur quattuor diebus per montes et valles ab equitibus et peditibus et nusquam invenitur. Denique XII dies exercitus Karoli per deserta teluris navarorum peragraret reperunt corus eius exagatum et confractum in fastigio cuiusdam scilicis cuius ascensus tribus leugis hebatur supra mare distensa prefata urbe quattuor dietis. Hinc connici potest quantum periculum imineat eis qui mortuorum elemosinis ad erogandum commendatis illicite abutuntur.



LA RIOJA

LUTZ RECORRE EL CAMINO CON SU MAJESTUOSA ESCULTURA SONORA



En la plaza del Santo, ante la catedral y el antiguo hospital de peregrinos de Sto. Domingo de la Calzada, se desarrolló la exposición de arte-teatro denominada "Camino de las estrellas" del escultor alemán Helmut Lutz.

Durante tres cuartos de hora y dentro de un conjunto escultórico-sonoro hecho de hierro, piedra y madera, unos actores interpretaban una alegoría al Camino de Santiago, desde los grandes interrogantes del ser humano, pasando por la mitología y concluyendo en el Camino de Santiago como columna vertebral de unión de la nueva Europa y encuentro del ser humano consigo mismo simbolizado en un Adán que busca el camino y que otras veces es Dédalo o Icaro.

Cuatro personajes con muletas esculpidas representaban los cuatro puntos cardinales.

nales. Cuatro grandes púlpitos de piedra tallada representando al Ángel, Toro, León y Aguila, los símbolos de los evangelistas invitaban a la orientación del ser humano en su camino de fe. Unos tubos metálicos en espiral alrededor de los cuales se desarrollaba la acción indicaban el discurrir del ser humano por la vida a través de una senda que no es recta sino llena de curvas.

El autor ha tardado quince años en su escuela taller para realizar esta magna obra, la empresa Daimler-Benz sufragó los gastos del transporte siendo los autores su propia mujer hijos y familiares todo ello dentro de una realización altruista que partió de Breisach (Alemania) pasando por Strasburgo, París, Bordeaux, Pamplona, Sto. Domingo de la Calzada, León y finalizaría en Santiago de Compostela. ■

PALENCIA

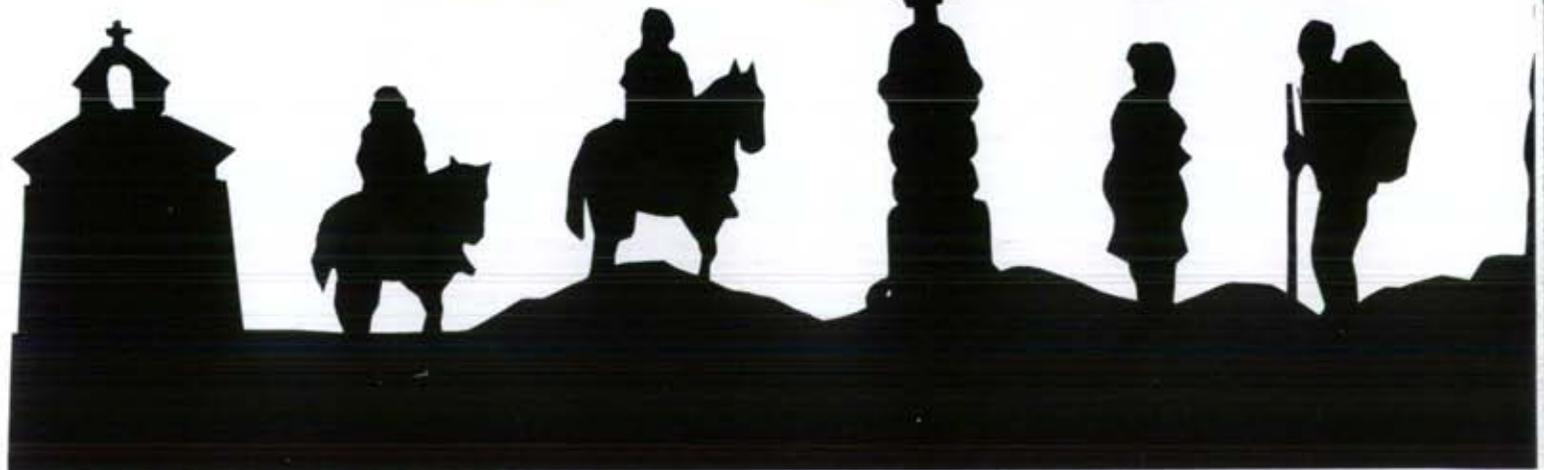
PROGRAMACION CULTURAL PALENTINA

Aunque viene siendo tradicional la celebración de actividades culturales en los pueblos que atraviesan la provincia de Palencia, este verano y coincidiendo con el Año Santo Compostelano diversas instituciones oficiales y privadas se han puesto de acuerdo para configurar una programación cultural que durante los meses de Julio y Agosto llegará a diversas localidades palentinas y especialmente a Frómista, Villasirga y Carrión de los Condes donde se celebran casi un centenar de actos culturales del más variado signo.

Iglesias, plazas y unas carpas especialmente montadas para el caso, dan acogida a los más variados actos culturales entre los que hay que destacar: ciclos de música medieval, conciertos de órgano, recitales de música tradicional, conferencias, exposi-

ciones y un amplio programa de actividades especialmente dirigidas a los jóvenes. Todo ello fruto de la colaboración de la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Cultura y Juventud, Ayuntamientos, Asociación de Amigos del Camino de Santiago y la colaboración económica de las Cajas de Ahorros de Salamanca y Soria, así como Caja España.

Especial atención ha tenido la celebración en Frómista del "Día de la Provincia" organizado por la Diputación Provincial el día de Santiago así como la III Muestra de Ciudades Turísticas del Camino que se celebra en Carrión en la primera quincena de Agosto y que se está consolidando como una auténtica feria de turismo donde cada año participan un mayor número de localidades relacionadas con la Ruta Jacobea. ■



ARAGON

EL RESURGIR DEL CAMINO

Los 91 kilómetros de ruta jacobea aragonesa, serán de nuevo contemplados por peregrinos que elijan esta ruta. Cinco albergues jalonan el Camino, recorren sus pequeños pueblos y permiten además realizar unas cuantas excursiones sin

desviarte excesivamente de la ruta. Los albergues se encuentran en: Canfranc, Jaca, Artieda, Ruesta y Undues de Lerda. Vestigios de fe y cultura acompañan al peregrino desde Somport hasta adentrarse en tierras navarras. ■

NAVARRA

REPRESENTACION DEL MISTERIO DE OBANOS

En la villa de Obanos se vuelve a representar, tras 16 años de silencio, el "Misterio de San Guillén y Santa Felicia". Tal pericia, se debe al esfuerzo de todo un pueblo que bajo la batuta de personalidades como Santos Beguiristain, autor del guión, Manuel Iribarren, autor de la letra, Claudio de la Torre, director de escena, y Luis Morondo, autor de la Música secundado por la Admirable Coral de Cámara y la orquesta, han conseguido que durante los días 15 a 20 de julio el pueblo de Obanos se transforme en un gran teatro. La obra está patrocinada por la Institución Príncipe de Viana y en ella se recoge una historia de Santos en el ambiente

medieval de la Peregrinación a Compostela.



PAMPLONA: NUEVO REFUGIO

El pasado 19 de junio se inauguró el albergue de Pamplona. Pequeño, acogedor, con espacio suficiente para conocer la andadura de otros peregrinos

y con los servicios necesarios. Se encuentra en la iglesia de San Saturnino, y su logro se debe al gran esfuerzo de la A.A.C. de Navarra. ■

ASTURIAS

MÚLTIPLES ACTIVIDADES EN TODO EL AÑO

Con motivo del Año Santo Compostelano en el Principado de Asturias se están realizando diferentes actos.

Entre ellos, destacan en Oviedo y bajo la advocación de San Salvador 93 un ciclo de conferencias ofrecidas por altas personalidades de gran renombre. En total fueron seis y en todas se debe destacar la gran asistencia de público.

En los mismos salones fue presentado el video "El Camino de Santiago en Asturias" por D. Laureano Víctor García Díez. Presidente de la Asociación Astur-Galaica del interior de Amigos del Camino de Santiago.

En los Centros Culturales de Venanielles, Ciudad Naranco y La Granja se están dando diferentes exposiciones: "Nuestros Caminos de Santiago" y "Libros y Dibujos del Camino" (exp. bibliográfica). Otras Exposiciones: "Culturas en el Camino de Santiago", "El Camino de Santiago" Dibujos y Pinturas de Félix Magdalena "Camino de Santiago", Esculturas de Dolores A.Nobal.

Otros actos de interés serían las peregrinaciones realizadas por el Ayuntamiento de Oviedo en colaboración con la Asociación Astur-Leonesa de Amigos del Camino de Santiago, el Festival de Música del Camino, también patrocinado por el Ayuntamiento de Oviedo, el paso por nuestra ciudad del Mercado Medieval del Camino con gran éxito de asistencia.

El día 12 de junio se inauguró en Tineo el albergue de pere-

grinos MATER CHRISTI con acogida para 21 peregrinos, situado en parte de los antiguos locales de lo que fue matadero municipal. Este albergue es de propiedad Municipal y será gestionado por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Astur-Galaica del Interior.

Con tal motivo la Asociación Astur-Galaica y el Ayuntamiento de Tineo organizaron diferentes actos, que dieron comienzo con una conferencia de Don Angel Luis Barrera presidente de la Federación Nacional de Asociaciones del Camino de Santiago que habló de los "Viejos Caminos ante un siglo nuevo". La presentación del libro "Tineo en la senda compostelana" del que es autor Rafael Lorenzo Antón, miembro del Real Instituto de Estudios Asturianos y tinetense de nacimiento, prologado por doña Josefa Sanz Fuentes, la bendición e inauguración del albergue y un concierto en la iglesia parroquial de San Pedro a cargo del Joven Coro de la Fundación Príncipe de Asturias.

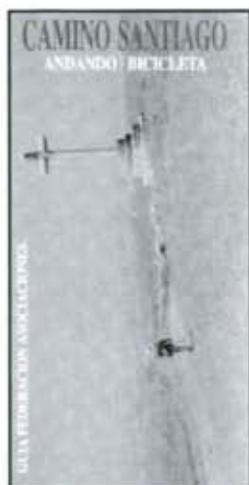
Con este albergue son tres los que están funcionando en el Principado, Oviedo, Luarca y Tineo.

En fechas breves se inaugurarán los de Grandas de Salime y Cornellana por el interior, Ribadesella y Avilés por la costa y Arbas y Cabanillas en la variante de León a Oviedo. ■

M. Manzano P.



LA GUIA



IMAZ F. y otros. "Camino de Santiago. Andando/bicicleta". Ed. Federación de Asociaciones Jacobeas. San Sebastián 1993. 174 pags. 1300 pts.

A lo largo del Año Santo son innumerables los libros de tema jacobeo que se están publicando y de los que no podemos hacernos eco en estas páginas por falta de espacio. Algunos salen al mercado con la pretensión de ser una valiosa aportación al Camino de Santiago, sólo unos pocos lo consiguen. La mayoría se publican simplemente para ganar dinero, y la verdad es que lo consiguen porque este Año abundan en el camino los grandes consumidores de

libros, pins, camisetas y de cualquier otro artilugio que se pueda comprar.

El libro que reseñamos es la Guía más completa y actualizada de cuantas se han publicado este año algunas de las cuales son un verdadero timo (por ejemplo las de Ed. Tutor o la de Ed. Penthalon) para peregrinos incautos y otras están bien hechas (como la nueva de El País-Aguilar) aunque tienen algunas carencias importantes.

Aspecto vital de esta Guía es que se ha escrito pensando en el peregrino y desde la experiencia de peregrinos, todos los que que han colaborado lo son, y los posibles beneficios, si se logran ya que sale a un precio muy barato, se invirtieron en beneficio del Camino a través de las Asociaciones Jacobeas.

La Guía ha sido coordinada por Fernando Imaz, que además es el responsable de planos, explicaciones de Camino y Consejos Prácticos. La parte histórica ha sido compuesta por Olga Blanco, la Guía Espiritual por Vicente Malavia, los consejos médicos por M^o Angeles Fernández, y los datos de naturaleza y paisaje por Ibai Molero. La tirada ha sido corta pensando en hacer cada año una nueva edición incorporando todas las novedades que necesitan conocer los peregrinos. ■

Jose Ig. Díaz



JUAN MUGARZA. "Guía de las plantas medicinales del Camino de Santiago". Ed. San Antonio. Bilbao 1993. 186 págs. 1675 pts.

Aprovechando el tirón editorial del Xacobeo-93, Juan Mugarza ha realizado en esta "Guía de las plantas medicina-

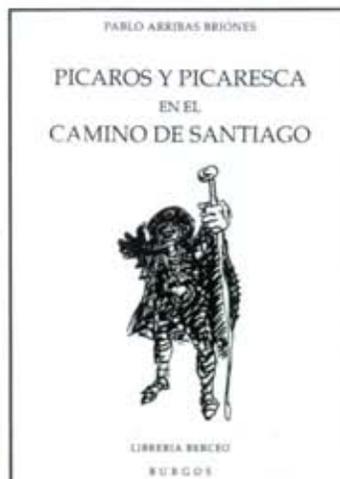
les del Camino de Santiago" un trabajo más que correcto.

El libro es de formato pequeño, condensado y con múltiples fotos. El muestrario de plantas es completo, con un recuento de sus propiedades y descripción botánica; apto para ser leído desde el punto de vista del que quiera iniciarse en el mundo de la fitoterapia. Pero la originalidad del trabajo radica en que verdaderamente las recetas, ungüentos, apósitos e infusiones que se describen son realmente para dolencias de peregrinos. Unas fáciles de realizar, otras interesantes como catálogo.

A destacar por su comodidad los remedios del capítulo sobre la miel, sal y vinagre.

Además el catálogo de especies vegetales viene en multitud de idiomas, desde el castellano al polaco. ■

Ibai Molero



ARRIBAS BRIONES P. "Pícaros y picaresca en el Camino de Santiago". Ed. Librería Berceo. Burgos 1993. 445 pág. 2.500 pts.

Siempre es agradable tener en las manos un libro escrito por un amigo y más aún cuando, como en el presente caso, es fácil de leer y el tema no resulta pesado.

Con Pablo Arribas nos hemos echado unos pícaros tragos y unas risas de pícaros chistes, así que nos es menos fácil enjuiciar su libro si bien la temática no nos sea ajena.

A lo largo de 13 etapas divididas en tres itinerarios nos acercamos a toda la trapallada y bellaquería que en otro tiempo se ejercía en el Camino y

para, sobre, de.... (póngase aquí toda la lista de las preposiciones castellanas) el peregrino.

Todo lo que en él se cuenta es producto típicamente medieval: nuestra mentalidad y conciencia moderna ya no son tan virginales que estas picarescas ingenuas y blancas (o verdes) le hagan mella, ACOSTUMBRADITOS como estamos ya a través de la tele a tanta filoputea criminal masiva y bellaquería aséptica y millonaria, y a pesar de tanto pícaro disfrazado de peregrino y de más cosas como circula este año por el Camino.

Por eso, para comparar, y casi lamentar no haber conocido a aquellos piojosos, muertos de hambre, esgarramantas y maricuquis es útil el ameno libro de Pablo Arribas.

Su punto fuerte: la anécdota fuera de la erudición de la nota pie de página, la presencia de índices alfabéticos y de bibliografía comentada. Su punto débil: ¿podrían haberse encargado unos dibujos menos retorcidos?, aunque dentro de la tradición "negra" castellana, nos resultan poco animados dentro de un texto tan denso.

Claro que, a veces, es mejor dejar volar la imaginación. ■

M. Carmen Leal



DOS CAMINOS A SANTIAGO Ed. Departamento de Comercio, Consumo y Turismo del Gobierno Vasco. Bilbao 1993, 160 pgs. 500 pts.

El Departamento de Comercio, Consumo y Turismo del G.V. tuvo la feliz iniciativa de regalar los 1000 ejemplares de la 1ª edición; inmediatamente, hubo de encargarse una 2ª

tirada, que ahora se cobra.

Describe ampliamente, con magníficas fotografías y un trazado apoyado en Mapas del Servicio Cartográfico del Ejército, a escala 1/66.666, reforzados con ilustraciones propias, tanto el Camino de la Costa como el iniciado en el Puente de Santiago, en Irún, que nos lleva al paso del túnel de San Adrián y se adentra en la Llanada alavesa, continuando hasta La Rioja.

Es muy cómodo de manejar, porque el gusanillo permite abrir totalmente sus hojas. Esta publicación viene a completar anteriores trabajos, especialmente en cuanto se refiere a Guipuzcoa y Vizcaya.

Debemos felicitar a sus promotores por la calidad y por la serie de datos que nos aporta (Historia y Arte, Naturaleza, Gastronomía, Folklore, Guía de Recursos). ■

Jose I. de Durana



Una coedición de:

BIBLIOTECA NACIONAL
M. MOLEIRO EDITOR, S.A.

Beato de Liébana

«Casi-Original»



FERIA DEL LIBRO
MADRID
◆◆◆
CASETAS
209 y 247

- ◆ El más bello y completo de todos los BEATOS.
- ◆ 624 páginas, 98 miniaturas, 2 columnas, 35 líneas, 360 × 268 mm. Escritura visigótica. Siglo XI. Año 1047. «Era bis quadragies et V post millesima».
- ◆ Hecho para los reyes de Castilla y León, Fernando I y doña Sancha, en cuya biblioteca estuvo hasta su muerte.
- ◆ Luego pasó a la Colegiata de San Isidoro de León, donde permaneció hasta que Felipe V, en la Guerra de Sucesión, lo requisó y envió a la Biblioteca Real.

- ◆ Actualmente se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid: Vit. 14-2.
- ◆ Fue escrito y posiblemente miniado por FACUNDO: «Facundus Scrispit», f. 316.
- ◆ Tirada única rigurosamente limitada a 777 ejemplares debidamente numerados y autenticados, uno a uno, con un acta notarial.
- ◆ Encuadernado en piel estezada.

"El Beato de Liébana es el autor del Himno "Odei-Verbum" que fundamenta la doctrina relativa al Apóstol Santiago como evangelizador de España".

Deseo me envíen, sin ningún compromiso, información más amplia y detallada sobre los títulos que señalo con una X.

GRAN ENCICLOPEDIA DE ESPAÑA, 20 vols.
 LA PINTURA MODERNA • SKIRA, 3 vols.
 LA PINTURA CATALANA • SKIRA, 3 vols.
 ALHAMBRA, 1 Vol.

CODEX CALIXTINUS
 BEATO DE LIEBANA DE FERNANDO I Y DOÑA SANCHA
BIBLIOTECA NACIONAL VI. 14-2
 BOTANICA DE LAMARCK

LIBRO DE HORAS DE ISABEL LA CATOLICA
 LIBRO COPIADOR DE CRISTOBAL COLÓN
 BEATO DE GERONA
 IMAGO MUNDI

Nombre _____

Dirección _____

Población _____

Código Postal _____

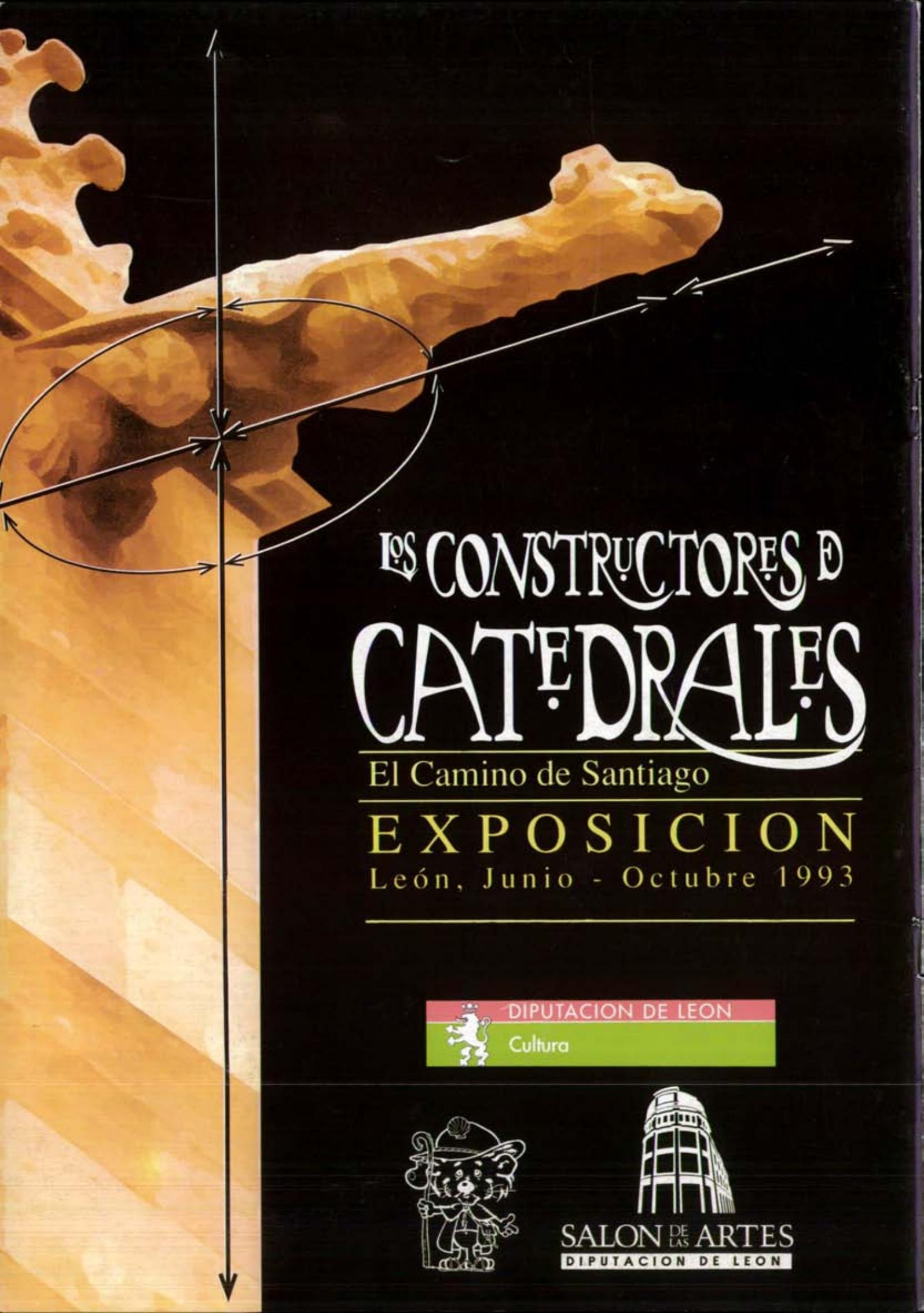
Profesión _____

Fecha _____

Tel. _____

M. MOLEIRO EDITOR, S.A.
Travesera de Gracia, 17 - 08021 BARCELONA

☎ 900 - 300 173 # Fax (93) 201 50 62

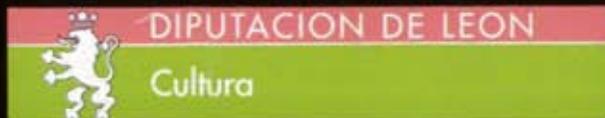


LOS CONSTRUCTORES DE CATEDRALES

El Camino de Santiago

EXPOSICION

León, Junio - Octubre 1993



SALON DE LAS ARTES
DIPUTACION DE LEON

BENEFICIOS FISCALES APLICABLES AL "AÑO SANTO COMPOSTELANO 1993"

REAL DECRETO 736/1993 DE 14 DE MAYO, POR EL QUE SE DESARROLLAN DETERMINADAS DISPOSICIONES DE LA LEY 39/ 1992 DE 29 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1993, SOBRE BENEFICIOS FISCALES APLICABLES AL "AÑO SANTO COMPOSTELANO 1993" Y DEDUCCION POR INVERSIONES EN INVESTIGACION Y DESARROLLO.

La disposición adicional séptima de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, establece los beneficios fiscales aplicables al Año Santo Compostelano 1993.

La aplicación de esta disposición requiere la delimitación del ámbito territorial de aplicación de la deducción por inversiones en activos fijos y obras de rehabilitación y mejora a que se refieren los párrafos a), b), y c), de su apartado Uno, y la regulación del procedimiento de concesión de los beneficios fiscales aplicables a la celebración del Año Santo Compostelano.

El ámbito territorial de aplicación de los beneficios fiscales para las inversiones realizadas por los sujetos pasivos, se concreta con la relación de términos municipales que se contiene en el anexo del presente Real Decreto. Dichos términos municipales son aquellos por los que discurre el Camino de Santiago, tal como se ha delimitado por el Consejo Jacobeo. Las inversiones realizadas en dichos términos municipales, que puedan entenderse realizadas en cumplimiento de los planes y programas del Consejo Jacobeo creado por Real Decreto 1530/ 1991, de 18 de octubre, para el Año Santo Compostelano, podrán disfrutar de los beneficios fiscales de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993.

Así mismo, según preceptúa la disposición adicional que establece los beneficios fiscales, es preciso llevar a cabo el desarrollo reglamentario que regule el procedimiento a seguir para el reconocimiento previo del derecho al disfrute de los citados beneficios. El procedimiento que se desarrolla en este Real Decreto centra su atención en dos elementos esenciales para su correcta configuración: la determinación de los cauces procedimentales que deben seguirse para solicitar cada uno de los beneficios fiscales ante la Administración tributaria competente y los datos que habrán de constar en las certificaciones emitidas por el Consejo Jacobeo, dado que el valor de dicho documento es esencial en el proceso de reconocimiento tributario.

Por último, el presente Real Decreto, en una disposición adicional, hace extensiva la aplicación de los requisitos previstos en el Real Decreto 1622/ 1992, de 29 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992, en lo relativo a la deducción de los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos o procedimientos industriales, a las inversiones que por dichos conceptos se realicen tanto en virtud de lo previsto en la normativa reguladora de la deducción por inversiones del Impuesto sobre Sociedades como al amparo de la normativa reguladora de

los incentivos fiscales aplicables a la realización del Proyecto Cartuja 93.

En su virtud, a propuesta conjunta el Ministro de Economía y Hacienda y del Ministro de Cultura, de acuerdo con el Consejo de Estado, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 1993.

DISPONGO:

Artículo 1. Delimitación territorial

El ámbito territorial al que se refieren los párrafos a), b) y c) del apartado Uno de la disposición adicional séptima de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, comprenderá los términos municipales enumerados en el anexo de este Real Decreto.

Artículo 2. Procedimiento para reconocimiento de los beneficios por la Administración tributaria.

1. El reconocimiento previo del derecho de los sujetos pasivos a gozar de las deducciones previstas en los apartados Uno y Dos de la disposición adicional séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993, se efectuará por el órgano competente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, previa solicitud del interesado.

La solicitud habrá de presentarse al menos treinta días naturales antes del inicio del plazo reglamentario de declaración correspondiente al período impositivo en que haya de surtir efectos el beneficio fiscal cuyo reconocimiento se solicita.

A dicha solicitud deberá acompañarse certificación expedida por el Consejo Jacobeo de que las inversiones con derecho a deducción a las que la solicitud se refiere se realizan en cumplimiento de sus planes y programas de actividades.

Transcurridos treinta días naturales desde que la solicitud haya tenido entrada en cualquiera de los registros del órgano administrativo competente sin que el interesado haya sido objeto de requerimiento o notificación administrativos acerca de su solicitud, el reconocimiento previo se entenderá efectuado a su favor.

2. Para obtener el reconocimiento previo de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, a que se refiere el apartado Tres de la disposición adicional séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993, los sujetos pasivos unirán a la declaración de dicho impuesto, certificación expedida por el Consejo Jacobeo de que los bienes y derechos adquiridos, a que la solicitud se refiere, se destinarán directa y exclusivamente a la realización de inversiones efectuadas en cumplimiento de sus planes y programas de actividades así como copia de la solicitud formulada ante el órgano competente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a que se refiere el apartado anterior referente a la misma inversión.

El reconocimiento del derecho a la bonificación en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos

Jurídicos Documentados quedará condicionado, sin perjuicio de las facultades de comprobación de valores reconocidas a favor de la Administración tributaria, al reconocimiento previo por el órgano competente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria del derecho a gozar de las deducciones en el impuesto sobre sociedades o, en su caso, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por las inversiones realizadas y, en su defecto, al transcurso del plazo a que se refiere el último párrafo del apartado anterior.

La oficina gestora competente para el reconocimiento de la bonificación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentado comunicará al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria las solicitudes de reconocimiento a que se refiere el apartado anterior. Dicho órgano dará cuenta a la oficina gestora correspondiente de las resoluciones que se adopten.

3. El reconocimiento previo del derecho de los sujetos pasivos del Impuesto sobre Actividades Económicas a gozar de la bonificación prevista en el párrafo 1 del apartado Cuatro de la disposición adicional séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993, se efectuará por los Ayuntamientos competentes o, en su caso, por las entidades que tengan asumida la gestión tributaria del Impuesto por el procedimiento previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1172/1991, de 26 de julio.

Los sujetos pasivos deberán presentar, junto con la declaración de alta o variación, certificación expedida por el Consejo Jacobeo de que las actividades de carácter artístico, cultural, científico o deportivo que hayan de tener lugar durante el Año Santo Compostelano 1993 se enmarcan en la organización del mismo.

4. Para el disfrute de las bonificaciones previstas en el párrafo 2 del apartado Cuatro de la disposición adicional séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993, relativas a los tributos y tasas locales que puedan recaer sobre las operaciones que lleven a cabo las empresas o entidades que desarrollen exclusivamente los objetivos del Año Santo Compostelano 1993, relacionadas con dicho fin, los sujetos pasivos deberán formular solicitud ante las entidades que tengan asumida la gestión de los respectivos tributos, a la que unirán certificación acreditativa de que se desarrollan exclusivamente los objetivos del Año Santo Compostelano 1993, expedida por el Consejo Jacobeo, así como copia auténtica de su escritura de constitución y estatutos sociales, si se trata de personas jurídicas. Entre los tributos que gravan las operaciones relacionadas con los mencionados objetivos, no se entenderá comprendido el Impuesto de Bienes Inmuebles.

5. Transcurridos tres meses desde que la declaración o solicitud haya tenido entrada en cualquiera de los registros del órgano administrativo competente a que se refieren los dos apartados anteriores, sin que el interesado haya sido objeto de requerimiento o notificación administrativos acerca de ellas, el reconocimiento previo se entenderá efectuado a su favor.

Artículo 3. Certificaciones acreditativas de inversiones

1. A efectos de lo previsto en el apartado 1 del artículo anterior, el Consejo Jacobeo, cuando proceda, a instancias de la persona o entidad interesada, emitirá certificación acreditativa de que las inversiones con derecho a deducción se realizan en cumplimiento de sus planes y programas de actividades. Con tal motivo, a la solicitud del sujeto pasivo presentada ante el Consejo Jacobeo se acompañarán cuantos antecedentes sean precisos para acreditarlas características de la inversión que se proyecta, su cuantía y la forma y plazos de su realización. En la certificación se harán cons-

tar, al menos, los datos siguientes:

a) Nombre y apellidos o denominación social y Número de Identificación Fiscal de solicitante.

b) Domicilio social.

c) Descripción de la inversión y cuantía prevista de la misma.

d) Manifestación de que la inversión se enmarca o realiza en los planes y programas de actividades del Consejo Jacobeo para la conmemoración del Año Santo Compostelano 1993.

e) En el supuesto de que se trate de las inversiones reguladas en los apartados Uno, 1,b) y Uno,c) de la disposición adicional séptima de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, manifestación de que reúnen las normas y condiciones arquitectónicas y urbanísticas que, al respecto, pudieran establecer los Ayuntamientos correspondientes y el propio Consejo Jacobeo.

f) En el caso de que se trate de inversiones reguladas en los apartados Uno,1,d) de la citada disposición mencionada, que las inversiones realizadas entren en funcionamiento en 1994, siempre que hubieran sido reconocidas e iniciadas durante 1993.

Artículo 4. Otras certificaciones.

A efectos de lo previsto en los párrafos 1 y 2 del apartado cuatro de la disposición adicional séptima de la Ley 39/1992, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, el Consejo Jacobeo expedirá, cuando proceda, a instancias de la persona o entidad interesada, certificación de que las actividades de carácter artístico, cultural, científico o deportivo que hayan de tener lugar durante el Año Santo Compostelano 1993.

Artículo 5. Remisión de las certificaciones expedidas.

El Consejo Jacobeo remitirá, trimestralmente, a la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, copia de los certificados emitidos conforme a lo previsto en el presente Real Decreto, para su ulterior envío al órgano competente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

La remisión se efectuará a partir del primer trimestre natural que finalice con posterioridad a la entrada en vigor de esta disposición y continuará hasta enero de 1994.

Disposición adicional única. Deducción de los gastos de investigación y desarrollo.

Lo previsto en el Real Decreto 1622/1992, de 29 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992, en el relativo a la deducción de los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos o procedimientos industriales, será de aplicación a los realizados durante la vigencia de la deducción de la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a estos conceptos prevista en el apartado dos del artículo 26 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre sociedades y en el artículo 4 de la Ley 31/1992, de 26 de noviembre, de Incentivos Fiscales aplicables a la realización del proyecto Cartuja 93.

Disposición final primera. Regímenes tributarios forales.

Lo previsto en el presente Real Decreto se entiende sin perjuicio de los regímenes tributarios forales vigentes en los Territorios Históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra.



Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente Real Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y cesará en su vigencia en la fecha prevista por el apartado seis de la disposición adicional séptima de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, sin perjuicio de lo previsto en la disposición adicional en lo relativo a la deducción de los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos o procedimientos industriales.

Disposición derogativa única. Derogación normativa.

Queda derogado el Decreto 2224/1962, de 5 de septiembre, sin perjuicio de la consideración, denominación y régimen jurídico que corresponde al Camino de Santiago en virtud de lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 16/ 1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1993.

Juan Carlos R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes
y de la Secretaría del Gobierno
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

ANEXO

Relación de términos municipales comprendidos en el ámbito territorial de aplicación de los párrafos a), b) y c) del apartado Uno de la disposición adicional séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Aísa
Canfranc
Villanúa
Castiello de Jaca
Jaca
Santa Cruz de los Seros
Santa Cilia de Jaca
Bailo
Berdún
Artieda
Los Pintanos
Uudúes de Lerda
Urries

COMUNIDAD AUTONOMA DE NAVARRA

Valcarlos
Orreaga-Roncesvalles
Burguete-Auritz
Espinal-Aurizberri
Guerendiain-Biskarreta
Linzoain-Lintzoain
Cilveti
Erro
Agorreta
Zubiri
Llarratz
Ezkirotz
Irure
Akerreta
Idoi
Zuriain
Antxoritz
Irotz

Zabaldika
Arleta
Oloki
Huarte- Uharte
Villava- Atarrabia
Burlada-Burlata
Pamplona-Iruña
Cizur Menor
Cizur Mayor
Galar
Guenduláin
Zariquiegui
Astrain
Uterga
Muruzábal
Obanos
Puente la Reina-Gares
Mañeru
Cirauqui
Lorca
Murillo
Arandigoyen
Villatuerta
Estella
Ayegui
Luquin
Villamayor
Los Arcos
Sansol
Torres del Río
Viana
Sangüesa
Rocaforte
Aibar
Nardués-Aldunate
Aldunate
Lumbier
Izco
Abinzano
Salinas
Monreal
Yárnoz
Otano
Ezperun
Guerendiáin
Tiebas-Muruarte
Biurrun-Olcoz
Ucar
Enériz

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Logroño
Navarrete
Nájera
Azofra
San Millán de la Cogolla
Santo Domingo de la Calzada
Grañón
Sotés
Ventosa
Alesanco
Hervías

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Redecilla del Camino
Castildelgado
Villamayor del Río
Belorado



Tosantos
Villambistia
Espinosa del Camino
Villafranca Montes de Oca
Ages
Santovenia de Oca
Zalduendo
San Juan de Ortega
Atapuerca
Cardeñuela Riopico
Orbaneja Riopico
Ibeas de Juarros
Castrillo del Val
San Medel
Villafría
Castañares
Villayuda
Burgos
Tardajos
Rabe de las Calzadas
Hornillos del Camino
Hontanas
Castrojeriz
Itero de la Vega
Boadila del Camino
Frómista
Población de Campos
Revenga de Campos
Villovieco
Villarmentero de Campos
Villalcazar de Sirga
Carrión de los Condes
Calzadilla de la Cuezca
Terradillos de Templarios
Moratinos
Sahagún de Campos
Calzada de Coto
Bercianos del Real Camino
Calzadilla de los Hermanillos
Reliegos
Mansilla de las Mulas
Mansilla Mayor
Villamoros de Mansilla
Puente Villarente
Arcahueja
Valdefuente
Puente Castro
León
Trobajo del Camino
La Virgen del Camino
Valverde de la Virgen
San Miguel del Camino
Fresno del Camino
La Aldea de la Valdorcina
Robledo de la Valdorcina
Villadangos del Páramo
Estación de Villadangos
San Martín del Camino
Hospital de Orbigo
San Justo de la Vega
Astorga
Murias de Rechivaldo
Santa Catalina de Somoza
El Ganso
Rabanal del Camino
Foncebadón
Manjarín
Acebo
Riego de Ambros

Molinaseca
Campo
Ponferrada
Columbrianos
Fuentes Nuevas
Camponaraya
Cacabelos
Villafranca del Bierzo
Pereje
Trabadelo
La Portela de Valcarce
Ambasmestas
Vega de Valcalce
Ruitelan
La Herrerías
Hospital
La Faba
La Laguna
Villalbilla de Burgos
San Nicolás del Real Camino
El Burgo Ranero
Pieros

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Pedrafita do Cebreiro
Triacastela
Samos
Sarria
Paradela
Portomarín
Monasterroso
Palas de Rei
Melide
Arzua
O Pino
Santiago de Compostela
Ribadeo
Barreiro
Trabada
Lourenza
Mondoñedo
Abadín
Vilalba
Guitiriz
Begonte
Curtis
Sobrado dos Monxes
Boimorto
A Fonsagrada

COMUNIDAD AUTONOMA DE ASTURIAS

Allande
Grado
Grandas de Salime
Las Regueras
Lena
Mieres
Oviedo
Salas
Tineo
Avilés
Carvia
Carreño
Castrillón
Castropol
Coaña
Colunga
Cudillero
El Franco



Gijón
Llanes
Muros de Nalón
Navia
Rivadedeva
Rivadesella
Sariego
Siero
Soto del Barco
Tapia
Valdés
Vegadeo
Villaviciosa

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Castro Urdiales
Guriezo
Liendo
Laredo
Colindres
Bárcena de Cicero
Santoña
Argoños
Noja
Arnuero
Bareyo
Ribamontán al Mar
Tibamontán al Monte
Entrambasaguas
Medio Cudeyo
Villaescusa
Camargo
Santander
Santa Cruz de Bezana
Piélagos
Miengo
Suances
Santillana del Mar
Alfoz de Lloredo
Ruiloba
Comillas
Valdaliga
San Vicente de la Barquera
Val de San Vicente
Torrelavega
Cartes
Riocorvo
Buelna
Bárcena de Pie de Concha
Media Concha
Reinosa
Escalante

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Hondarribia
Lezo
Pasaia
Donostia-San Sebastián
Orio
Zarautz
Getaria
Zumaia
Deba
Mutriku
Markina-Xemein
Munitibar-Arbaiztegi-Gerrikaitz
Gernika-Lumo
Morga
Larrabetzu
Bilbao
Barakaldo
Sestao
Portugalete
Muskiz
Irún
Oiartzun
Astigarraga
Hernani
Urnietta
Adoain
Villabona
Iruña
Anoeta
Tolosa
Alegia
Ikastegieta
Legorreta
Itsasondo
Ordizia
Beasain
Olaberria
Segura
Zegama
Zalduondo
Ordoñana de San Millán
Salvatierra
Iruña-Gauna
Alegria-Dulantzi
Elburgo
Vitoria-Gasteiz
La Puebla de Arganzón
Armiñón
Ribera Baja
Zambrana
Labastida



OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO DE LA ASOCIACION DE BURGOS

SANTIAGO DE COMPOSTELA 23 DE MAYO DE 1993

Apóstol querido del Señor y de España, Patrón nuestro. Hemos venido de Burgos, del corazón de tu camino en tierras hispanas y justo es que, al igual que el huésped que llama a la puerta del señor, nos presentemos. Somos gente modesta, como los pescadores de la ribera del lago que conociste en tu juventud; aunque las olas de nuestros mares los campos verdes o dorados de los trigos del pan de Castilla.

Aquí, entre nosotros, hay hombres nacidos en Villafranca Montes de Oca; la tradición nos recuerda que en aquel lugar dejaste como Obispo a tu discípulo Indalecio; luego, siguiendo el camino, la sede iría a Gamonal y muy poco después a Burgos. Aún León XIII, cuando escribía al Cardenal Aguirre, Arzobispo de Burgos, le distinguía diciendo: "A mi queridísimo hermano en Cristo, Arzobispo de Oca y de Burgos". Vieja es nuestra evangelización que vino contigo y lo mismo las raíces de nuestra fe, que hoy, gustosos, renovamos ante tu altar.

La fe de Burgos es la de sus santos camineros. De Santo Domingo de la Calzada que nació en Vitoria de Rioja, pontífice por antonomasia; que facilita al paso de los romeros acercándolos un poco más en su marcha al anticipo de la gloria que simboliza la catedral en que nos encontramos.

De San Juan de Ortega, su discípulo, cuyo monasterio en el que seguimos ejerciendo la virtud de la hospitalidad con los jacobipetas, es como la porciúncula de nuestra Asociación de Amigos de tu camino, y el santo, arreglador de veredas, de paces y combatiente contra malhechores, todo un símbolo de caridad y entereza; aunque las formas de la caridad sean distintas y las de los malhechores, que con uno u otro disfraz nunca han dejado de faenar el camino, también lo sean.

Y venimos de la capital, de Burgos cuyo patrono es San Lesmes; quien ganó la santidad atendiendo a los peregrinos y a las obras públicas a su servicio, igual que los otros dos santos. De San Lesmes ha dicho un paisano de vuestra adopción, Alvaro Cunqueiro, que "sus manos eran medicina en los pies llagados de los romeros, y multiplicaba, cuan-

do hacia falta, los panes y los peces". Aquí os hemos traído como recuerdo y ofrenda del antiguo censo, hogazas del pan hecho con el trigo de nuestros campos; del mismo cereal que durante siglos sirvió para dar de comer a los romeros en los hospitales y albergues que nunca faltaron en vuestra calzada, de aquel pan que hacía milagros con los enfermos del fuego de San Antón, al lado de Castrojeriz.

Cuando salíamos de Burgos, nuestra mirada hacia el Hospital del Rey se ha fijado en San Amaro. Una venerable tradición nos recuerda que al fallecimiento de este dulce samaritano de los romeros, su cuerpo exhala un fragante olor que envuelve el cementerio de los peregrinos de toda Europa que, con querencias de andares infinitos, reposan al lado de su humilde capilla. Con la arroba de incienso que hoy os ofrendamos, queremos hacernos continuadores y participes del incienso que ha aromatizado durante más de mil años la estancia, en fraterno convivio ante vuestro altar, de todos los santiaguistas que nos han precedido. El cofre que lo custodia es réplica del que usara el Cid Campeador, símbolo de lo mejor de nuestro pueblo, que hasta aquí, como quiere el romance, se acercó en romería.

Y nos queda el vino. A nada queremos renunciar: os lo ofrecemos como a Caballero de Cristo. Descepad los viejos majuelos que jalonaban vuestra senda, lo hemos traído de la Ribera del Duero, del mejor que tenemos. Que él, como deseaba al santo profeta David, alegre nuestros corazones.

Ayúdanos, amigo de Cristo, a que el Camino que amamos sirva para hacer fecundo aquel grito de amor que aquí, en el último Año Santo lanzó Juan Pablo II, pidiendo que la vieja Europa volviera a encontrarse en aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa su historia y benéfica su presencia en lo más genuino de lo que antaño se llamaba la cristiandad, es lo que os pedimos como burgaleses y europeos.

Señor Santiago: que nuestro camino, y el de los hombres y mujeres de buena fe que aquí se acercan en este Año de Perdonanza, sea ligero. ■



CUNQUEIRO Y EL CAMINO DE SANTIAGO

Iniciamos en este Servicio de Documentación la publicación de diversos artículos que Alvaro Cunqueiro publicó en el Faro de Vigo a finales de Junio de 1964 y que republicó dicho periódico en junio de 1991. Publicamos esta serie de artículos por sus innegables valores literarios al tiempo que por su carácter de testimonios de un pasado reciente en el que el Camino era algo muy diferente de lo actual.

DONDE MURIO EL PALADIN ROLDAN

De Jaca a Navarrenx.- Habíamos decidido entrar por Somport, por el Summo Portu, para ir a buscar, hacia el oeste, San Juan de Pie de Puerto, y por Valcarlos subir a Roncesvalles. Para lo cual nos fuimos a dormir a Jaca, lo que nos permitiría aparecer tempraneros en el alto. En la noche, viajando desde Lérida, la memoria tanteaba en las sombras de los lugares santos del camino, vinculados desde las primeras horas a la peregrinación del Señor Santiago: Santa Cruz de los Serós, San Salvador de Leyre, San Juan de la Peña... La luna acariciaba con sus manos azules el pantano de la Peña. Por aquí iba la rama del camino que entraba por Somport, por Sangüesa y Olite a Puente la Reina. El monasterio de Santa María de la Oliva, Eunate..., todo eso quedaba en la bruma nocturna. Atrás, en el camino, habíamos dejado, en su montaña, el castillo de Monfort. Allí se crió Jaime el Conquistador, entre las patas de los caballos de Simón, cuyos relinchos, si en vez de Lérida la cosa fuese en Bretaña, todavía se escucharían en las noches de tempestad.

La subida a Somport desde Jaca es hermosa, aunque muy dura desde Canfranc. El viajero lleva delante de él durante una larga hora los montes de Peña Colada, que es en verdad una inmensa roca vestida con collares de nieve - poca hoguero-. Los bosques de los relatos antiguos, del lado español de los altos montes apenas los hay. Apenas se ve ganado en los buenos pastizales. La tierra que asoma desnuda entre prados y bosques es una roca roja, que el sol mañanero enciende

¿Las ruinas de Santa Cristina?- le preguntó a uno de los guardas franceses de la frontera, mientras Javier Vázquez hace unas foros de la subida por la parte francesa del camino: el río de Somport, afluente de la Nive salmónera, va encajado por estrecha y larguísima garganta, y un semicírculo de antiguos y oscuros montes forma el horizonte norte.

El guarda se encoge de hombros.- ¡No sé nada!

Yo no llevo conmigo la "Guía del peregrino", pero puedo decir de memoria el texto. Son nueve líneas del capítulo IV dedicadas a los "tres grandes hospitales del mundo". Dicen así: "Tres columnas necesarias entre todas al sostenimiento de sus pobres han sido establecidas por Dios en este mundo: el hospital de Jerusalén, el hospital de Mont Joux -es decir, del gran San Bernardo-, y el de Santa Cristina sobre el Somport. Estos hospitales han sido instalados allí donde eran precisos, son lugares sagrados, casas de Dios para que se reconforten los santos peregrinos, reposen los indigentes, para que se consuelen los enfermos, se salven los que mueren y reciban ayuda los vivos. Aquellos que hayan edificado estas santas casas, poseerán sin duda, sean quienes sean, el reino de Dios"... De esta casa de Santa Cristina nada queda. Algun paciente investigador ha reconocido, cubiertos por la tierra pastizal, cimientos de muros, unas piedras que servían de base a una torre. Me hubiese gustado ir a San Bernardo de Cominges a ver la Adoración de los Magos, pero hay que estar a primeras Horas de la tarde en

San Juan de Pied de Port, y la bajada ya dije que era larga. El río, la carretera, el ferrocarril, van encajados entre vallinas estrechas, verde que te quiero verde, y se cruzan y descruzan cien veces. Antes de salir a las verdes colinas próximas a Olorón, nos encontramos con uno de los rebaños mayores que haya visto en mi vida. Tenemos que detenernos para dejarlo pasar, guiados por cuatro pastores, dos o trea zagales, varios perros...

En Olorón tomamos un aperitivo, y a la una estamos en Navarrenx. Leyendo un periódico en el bar de Olorón ya habíamos aprendido que Navarrenx, además de una especie de lugar santo para los hugonotes, era la capital del salmón. Además, lo anuncian letreros en la carretera: "Navarreux, Capital du Saumon". El periódico anuncia que en una sola jornada han sido pescados treinta salmones. También trae una amplia reseña de la reunión de la Sociedad Protectora de la Riqueza Salmónera, en la que han sido discutidos métodos de repoblación, licencias, cotos, etc. Después de tanta propaganda sobre el salmón decidimos comer en Navarrenx, seguros de que habrá salmón. Y lo había.

Navarrenx y Juana

Ha sido día de mercado en Navarrenx, y en la plaza están los mil tenderetes con tejidos, hoces sobre sacos, cestas de cerezas, los inevitables puestos con cosas de plástico, maquinaria agrícola, etc. Parece la plaza de Mondoñedo un domingo. El palacio de los Albret es ahora ayuntamiento. Frente a la plaza, el Hotel del Comercio. En largas mesas, a la entrada, comen los feriantes, y en el gran comedor, en pequeñas mesas, hay un mundo de campesinos ricos, clérigos, viajeros de comercio, señoras gordas, y un tipo largo, de pelo blanco, que come frente a una muchachita de enormes ojos negros y de la que Javier Vázquez, cuando sale, dice que parece argelina. Comemos un pate de foie de la casa, el salmón y un confit de pato. El todo regado con un St. Emilion de Grâce-à-Dieu, que está precioso. Es una mañana de junio, a un tiempo fresca y a un tiempo cálida, la que metes en el cuerpo. ¡Loado sea Dios! El salmón ha subido hasta aquí desde el golfo de Vizcaya, desde Bayona. Javier Vázquez, que es experto piscador, afirma que la pica es más dura que la del salmón nuestro, y acaso la carne tenga un sabor un poco diferente.

Detrás de la fina cabeza de Teresa Amado de Vázquez - una gentilísima compañera de viaje-, en la pared próxima a a mesa donde almorzamos, hay un pequeño cuadro, obra de pintor local, que representa el momento de la abjuración de Juana de Albret, con un amplio traje de damasco amarillo. Abjura de la fe católica y se pasa a la hugonotería. Los habitantes de Navarrenx la contemplaban con la boca abierta. Sería día de mercado como hoy. Dos caballeros, con desenvainadas espadas, aparecen detrás de la reina. Junto a sus faldas hay un niño. ¿Será Enrique el Bearnés, pipiolo? Aún niño, debieron haberle puesto la hermosa barba en punta para que lo reconociésemos. Dicen que a Juana, después de pasarse a la hugonotería, comenzó a olerle el aliento y le cayeron los dientes y muela, y estando durmiendo, alguien le golpeaba en la cabeza. La reina despertaba asustada y veía al demonio que se reía. El demonio era negro. Lo curioso es que Juana era protectora de Santa Cristina, del Hospital de Somport, y descendía de uno de los caballeros del milagro. Cuenta la tradición que dos caballeros, emocionados por el gran número de peregrinos que encontraban la muerte al cruzar el col, resolvieron fundar un albergue. Cuando buscaban el emplazamiento apropiado, una paloma llevando una cruz de oro en el pico vino a posarse en una cesta, y cuando los caballeros se acerca-



ban, ella huía, y en este juego los llevó a donde había una fuente. Y allí desapareció y allí fue levantado el hospital, cuyas armas era una paloma blanca con la susodicha cruz de oro en el pico.

Y abandonamos Navarrenx, buscando la entrada pirenaica de St. Jean y de Valcarlos. Enormes praderíos, bosques. Varias antiguas casas y algún château, en el camino, han sido transformados en albergues. Ríos trucheros, cotos salmoneros. En St. Jean, las truchas se ven desde el puente, pacíficas, el hocico contra la corriente, hartándose de mosquitos y de sol.

San Juan, Valcarlos, Roncesvalles

San Juan tiene una bella y animada plaza. Desde el puente ya dije que se veían las truchas. La iglesia era una de las románicas del camino, y tenía anejo un hospital. La subida a Roncesvalles es mucho más suave y llevadera que la de Somport. En Valcarlos le dedicamos un saludo al rey don Carlos VII. A uno le gustan ciertas estampas. El rey estaría en aquella revuelta del Camino, uniforme azul de las Lanzas de Castilla, el toisón en el cuello, la boina blanca, la barba rubia entrecana, acaso queriendo componer el tipo legendario de Carlomagno. Esas gotas que comienzan a caer, las lágrimas de los leales. El alano se pierde entre las

patas del caballo. El rey saluda:

-¡Volveré!

Subimos lentamente a Roncesvalles: hayedos, prados, carballeiras, xesteiras, abedules, un enorme castañar. Cuando llegamos al puerto, llega con nosotros la niebla. Las cumbres desaparecen bajo ella y una dulce llovizna moja los tejados de pizarra de la hospedería. Pero tengo testigos, y digo que así Dios me salve, el campo de batalla, aquel donde Roldán murió, está lleno de sol. Es un prado cuadrado, vestido de flores. Las primeras amapolas de España aparecen allí. Allí cayó el paladín. Allí tocó el cuerno que sobresaltó a Carlomagno, que estaba jugando al ajedrez. Allí antes de dar su alma dió sus despedidas. Hay un romance que dice que se dolió de no ver armado a su hijo menor, que era rubio. Y aquí bajó San Miguel a buscar su alma y su guante, que ambas y dos cosas fueron al cielo. El alma estará gloriosa y el guante en el museo militar de las milicias celestiales.

Pero de Carlos y de los paladines, del viaje del imperante a Compostela y de todo lo demás, hablaremos mañana.

Ahora quede el asombro de aquel sol en el campo, cuando el mundo entero se disponía a dormir bajo la bruma.■

